



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

TEMA:

**“SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO:
CASO PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y
PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

AUTORES:

Carlos Daniel López Salazar

Adonis Marcelo Plúas Tomalá

LA LIBERTAD – ECUADOR

2020



TEMA:

**“SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO:
CASO PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y
PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”**

AUTORES:

Carlos Daniel López Salazar
Adonis Marcelo Plúas Tomalá

TUTOR:

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.

RESUMEN

El turismo es un fenómeno socioeconómico que contribuye al empleo como fuente de divisas, la cantidad de individuos que realizan actividades turísticas cada vez es mayor, por tal razón se incrementa el número de servicios los cuales se están impulsando; como la accesibilidad dirigidos para personas con discapacidad, bajo la modalidad del “Turismo para todos”, mediante la implementación de estos servicios se busca impulsar el desarrollo turístico en las playas de la provincia de Santa Elena como un nuevo segmento de mercado para que los destinos, productos y servicios turísticos sean accesibles. Esta investigación tiene como objetivo principal diseñar los servicios accesibles para el desarrollo turístico dirigido a las personas con discapacidad física, mediante la implementación de estos diseños se beneficiarán estas personas, permitiendo disfrutar de las playas con un nuevo servicio bajo el parámetro adecuado de las condiciones para el desarrollo de las actividades y sus entornos en las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar, se aplicaron los instrumentos de recolección de datos a turistas, y gente de la localidad con discapacidades físicas, a autoridades locales, así como la observación de las estructuras de las diferentes playas con la finalidad de obtención de datos cuantitativos y cualitativos para la investigación. La metodología aplicada es descriptiva. Los resultados son positivos debido a la aceptación en la implementación de los servicios accesibles, donde se puede impulsar el desarrollo turístico con una nueva segmentación de turistas hacia las playas de la provincia de Santa Elena.

Palabras claves: Accesibilidad, Servicios Accesibles, Desarrollo Turístico, Discapacidad Física.



THEME:

“ACCESIBLE SERVICES FOR TOURISM DEVELOPMENT: CASE BEACHES OF SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE AND PALMAR OF THE PROVINCE OF SANTA ELENA”

AUTHORS:

Carlos Daniel López Salazar
Adonis Marcelo Plúas Tomalá

ADVISOR:

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.

ABSTRACT

Tourism is an that socioeconomic phenomenon that contributes to employment and as a source of foreign exchange, the number of people who carry out tourist activities is increasing for this reason the number of services that are being promoted is increased, such as accessibility for people with disabilities, under the modality of “Tourism for all”, through the implementation of these services, it seeks to boost tourism development on the beaches of the province of Santa Elena as a new market segment so that tourist destinations, products and services are accessible. The main objective of this research is to design accessible services for tourism development aimed at people with physical disabilities, through the implementation of these designs these people will benefit, allowing you to enjoy the beaches with a new service under the appropriate parameter of the conditions for the development of activities and their environments on the beaches of San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue and Palmar in which the data collection instruments were applied to tourists, and local people with physical disabilities, local authorities and observation of the structures of the different beaches with the purpose of obtaining quantitative and qualitative data for research. The methodology applied is descriptive. The results are positive due to the acceptance in the implementation of accessible services, where tourism development can be promoted with a new segmentation of tourist to the beaches of the province of Santa Elena.

Keywords: Accessibility, Accessible Services, Tourism Development, Physical Disability

APROBACIÓN DEL GUÍA TUTOR

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, “**SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**”, elaborado por el **Sr. Carlos Daniel López Salazar** y por el **Sr. Adonis Marcelo Plúas Tomalá** estudiantes egresados del período 2019-1 de la corte 2014-2 de la Carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico**, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de **INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



**Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
PROFESOR GUÍA**

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”** elaborado por el Sr. **López Salazar Carlos Daniel** y por el Sr. **Plúas Tomalá Adonis Marcelo** declaran que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativas.


Transferencia de Derechos Autorales.

Declaramos que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** Carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



López Salazar Carlos Daniel
C.C. N°: 0924484991



Plúas Tomalá Adonis Marcelo
C.C. N°: 2400307662

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a Dios por regir en nuestras vidas, permitiéndonos decidir acertadamente durante el transcurso de las mismas

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico por acogernos y abrirnos la oportunidad de alcanzar nuestras metas.

A todos los docentes de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, por compartir sus anécdotas y conocimientos profesionales que nos permitieron realizar y terminar nuestro trabajo de titulación.

A todos muchas gracias.

Daniel López Salazar

Adonis Plúas Tomalá

DEDICATORIA

Queremos dedicarle nuestro tema de tesis a un grupo de personas muy importantes en nuestras vidas, que nos han ayudado y motivado a cumplir un hermoso sueño hecho realidad, porque sin ellos no estuviéramos aquí.

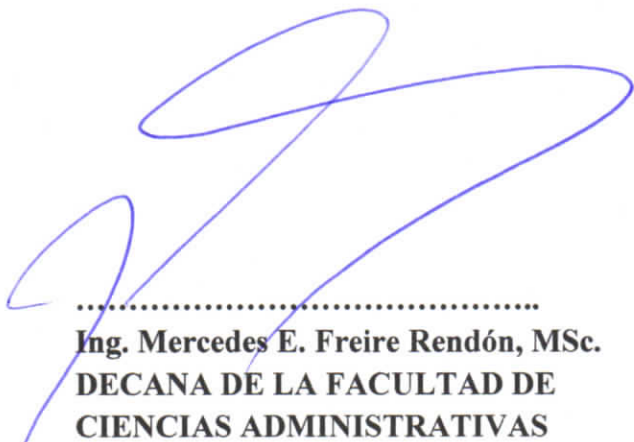
A nuestros padres quienes con su dedicación y constancia son ejemplo a seguir, y a nuestras demás familias que creyeron en nosotros y por estar en todo momento.

Y a todos quienes nos ayudaron directamente e indirectamente para que pudiéramos culminar satisfactoriamente este importante logro en nuestras vidas


Para todos con amor, cariño y respeto.

Daniel López Salazar
Adonis Plúas Tomalá


TRIBUNAL DE GRADO



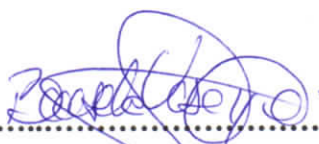
.....
Ing. Mercedes E. Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



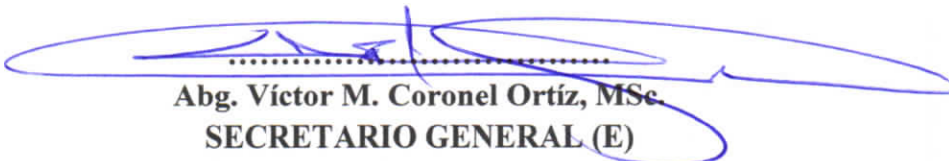
.....
Lcda. Silvia P. Peralta Mendoza, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO



.....
Lcda. Tannia K. Aguirre Suárez, MSc.
PROFESORA TUTORA



.....
Lcda. Narcisa B. Vásquez Farfán, MSc.
PROFESORA DE ÁREA



.....
Abg. Víctor M. Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)

ÍNDICE GENERAL

Contenidos	Páginas
RESUMEN	II
ABSTRACT.....	III
APROBACIÓN DEL GUÍA TUTOR	IV
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	V
AGRADECIMIENTOS	VI
DEDICATORIA	VII
TRIBUNAL DE GRADO.....	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
ÍNDICE DE TABLAS	XIII
ÍNDICE DE ANEXOS	XIV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	9
MARCO TEÓRICO.....	9
1.1 Revisión de la Literatura	9
1.2 Desarrollo de las Teorías y Conceptos.....	19
1.2.1.1 Servicios Accesibles	19
1.2.1.1.1 Señalización Accesible	19
1.2.1.1.2 Caminera Inclusiva	20
1.2.1.1.3 Rampas Accesibles	20
1.2.2.1 Barreras de Accesibilidad.....	20
1.2.2.1.1 Barreras Físicas.....	21
1.2.2.2.2 Barreras Socio-Culturales.....	21
1.2.2.2.3 Barreras Comunicacionales	21
1.2.3.1 Tipos de Discapacidad.....	22
1.2.3.1.1 Discapacidad Física	22
1.2.3.1.2 Discapacidad Sensorial.....	22
1.2.2.1 Oferta Turística.....	23
1.2.2.1.1 Producto Turístico	23
1.2.2.1.2 Estado del Atractivo	23
1.2.2.1.3 Recurso Turístico.....	24
1.2.2.2 Servicios al Cliente.....	24

1.2.2.2.1 Satisfacción al Cliente	24
1.2.2.2.2 Calidad del Servicio.....	25
1.2.2.2.3 Nivel de Satisfacción.....	25
1.2.2.3 Demanda Turística.....	25
1.2.2.3.1 Información	25
1.2.2.3.2 Inversión	26
1.2.2.3.3 Seguridad Turística.....	26
1.3 Fundamentos Legales.....	26
1.3.1 Constitución de la República del Ecuador.....	26
1.3.2 Ley de Turismo.....	27
1.3.3 Ley Orgánica de Discapacidades.....	27
1.3.4 Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida	27
1.3.5 Políticas de Turismo en Ecuador	27
CAPÍTULO II	28
MATERIALES Y MÉTODOS	28
2.1 Tipos de Investigación	28
2.2 Métodos de la Investigación.....	28
2.3 Diseño de Muestreo.....	29
2.3.1 Población	29
2.3.2 Tamaño De La Muestra	30
2.4 Diseño de Recolección de Datos.....	31
CAPÍTULO III.....	32
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
3.1 Análisis de Datos.....	32
3.1.1 Análisis de las Encuestas.....	32
3.1.2 Análisis de las Entrevistas	47
3.1.3 Análisis de la Ficha de Observación.....	51
3.2 Limitaciones	56
3.3 Resultados	56
PROPUESTA.....	58
DISEÑO DE LOS SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN Y AYANGUE DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.....	58
4.1 Introducción	58
4.2 Misión y Visión.....	59
4.3.1 Objetivo General.....	60

4.3.2	Objetivos Específicos	60
4.3.3	Facilidades – Factibilidad	60
4.3.4	Materiales	61
4.3.5	Recursos Humanos	75
4.3.6	Económico – Implementación	75
4.3.7	Recursos para ejecutar – Implementación	76
4.3.8	Diseño y Estructura – Servicios.....	76
4.3.9	Presupuesto	81
4.3.10	Promoción.....	82
4.3.11	Conclusión de la Propuesta.....	83
4.3.12	Recomendaciones de la Propuesta.....	84
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	86
	BIBLIOGRAFÍA	87
	ANEXOS	92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Edad	32
Gráfico 2: Género	33
Gráfico 3: Tipo de Formación.....	34
Gráfico 4: Tipo de Discapacidad	35
Gráfico 5: Visita las Playas.....	36
Gráfico 6: Frecuencia de Actividades Turísticas	37
Gráfico 7: Atención Preferencial para las Personas con Discapacidad	38
Gráfico 8: En el Ecuador se aplica el Turismo Accesible	39
Gráfico 9: Derechos de las Personas con Discapacidad	40
Gráfico 10: Expectativa de la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad ..	41
Gráfico 11: Discriminación por ser una Persona con Discapacidad.....	42
Gráfico 12: Espacio para el Turismo Accesible en las playas	43
Gráfico 13: Servicios Accesibles en las Playas	44
Gráfico 14: Playa para el Turismo Accesible	45
Gráfico 15: Talleres del Turismo Accesible	46
Gráfico 16: Personal de Atención Calificado	61
Gráfico 17: Medidas del Estacionamiento Accesible	62
Gráfico 18: Estacionamiento Accesible.....	63
Gráfico 19: Cartel Informativo Accesible.....	63
Gráfico 20: Iconografía para la Señalización de los Servicios Accesibles.....	65
Gráfico 21: Caminera Inclusiva en la Playa El Murciélago - Manta.....	65
Gráfico 22: Pasarelas de Hormigón	66
Gráfico 23: Pasarelas de Madera Enrollables	67
Gráfico 24: Duchas Accesibles.....	67
Gráfico 25: Baño y Vestuario Accesible	68
Gráfico 26: Medidas del Baño Accesible	69
Gráfico 27: Medidas del Baño Accesible	70
Gráfico 28: Silla Anfibia.....	70
Gráfico 29: Muletas Anfibias.....	71
Gráfico 30: Zona de Descanso	72
Gráfico 31: Boyas de Flotación	73
Gráfico 32: Instalación del Tótem en la playa.....	74
Gráfico 33: Sistemas Auditivos y Sensoriales	74
Gráfico 34: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de Olón	77
Gráfico 35: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de Ayangué.....	78
Gráfico 36: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de San Lorenzo.....	79
Gráfico 37: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de Chipipe	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Edad	32
Tabla 2: Género.....	33
Tabla 3: Tipo de Formación.....	34
Tabla 4: Tipo de Discapacidad	35
Tabla 5: Visita las playas	36
Tabla 6: Frecuencia de Actividades Turísticas	37
Tabla 7: Atención Preferencial para las Personas con Discapacidad	38
Tabla 8: En el Ecuador se aplica el Turismo Accesible.....	39
Tabla 9: Derechos de las Personas con Discapacidad	40
Tabla 10: Expectativa de la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	41
Tabla 11: Discriminación por ser una Persona con Discapacidad.....	42
Tabla 12: Espacio para el Turismo Accesible en las playas	43
Tabla 13: Servicios Accesibles en las Playas	44
Tabla 14: Playa para el Turismo Accesible	45
Tabla 15: Talleres del Turismo Accesible	46
Tabla 16: Ficha de Observación de la Playa de Olón	51
Tabla 17: Ficha de Observación en la Playa de Palmar.....	52
Tabla 18: Ficha de Observación en la Playa de Ayangue.....	53
Tabla 19: Ficha de Observación en la Playa de San Lorenzo.....	54
Tabla 20: Ficha de Observación en la Playa de Chipipe	55
Tabla 21: Medidas de Rampas Accesibles.....	66
Tabla 22: Presupuesto del Proyecto	81
Tabla 23: Promoción del Proyecto.....	82

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Listado de Asociaciones de Personas con Discapacidad	30
Anexo 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA	91
Anexo 3: Certificado de Validación de los Instrumentos	92
Anexo 4: Carta Aval de la Dirección de Turismo del G.A.D. Municipal del Cantón Salinas	94
Anexo 5: Carta Aval de Emoturismo.....	96
Anexo 6: Formato de Encuesta	97
Anexo 7: Formato de Entrevista	99
Anexo 8: Formato de la Ficha de Observación.....	100
Anexo 9: Evidencias Fotográficas de las Entrevistas	103
Anexo 10: Evidencias Fotográficas de las Encuestas	105
Anexo 11: Evidencias Fotográficas de las Fichas de Observación.....	109

INTRODUCCIÓN

El turismo es el conjunto de actividades iniciadas por el desplazamiento voluntario y temporal de una persona o un grupo de personas fuera de su residencia habitual, por ello, el turista es el individuo que se desplaza de su lugar de origen de manera voluntaria fuera de 24 horas e invierte en sus gastos recursos en el lugar visitado. El turismo trabaja como una acción promotora de los derechos humanos e inclusión social en la cual contribuye a las segmentaciones de mayor exclusión, discriminados y vulnerables puedan ser mayor aceptados y respetados sus derechos. La OMT (Organización Mundial del Turismo) difunde la campaña “Turismo para todos: promover la accesibilidad universal”, por ende, está convencida de que “la accesibilidad a todas las instalaciones, productos y servicios turísticos debería ser un componente esencial de cualquier política de turismo responsable y sostenible”. La OMS (Organización Mundial de la Salud) calcula que “el 19,4% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad, cuando viajan las personas con discapacidad no lo hacen solas, sino que habitualmente lo hacen acompañadas. Además, cuando lo hacen suelen gastar hasta un 25% más que el resto de turistas”. Las personas con discapacidad y necesidades especiales reclaman cada vez más su sitio en la actividad turística. Como respuesta, los diferentes entes involucrados en el sector están aplicando estrategias e involucrándose en las iniciativas en par con los diferentes perfiles de consumidores a favor de un Turismo para Todos (Organización Mundial del Turismo, 2014). Se realiza la investigación porque los servicios accesibles en las playas están diversificando la oferta turística para las

personas con discapacidad, en Europa países como España, Inglaterra y Portugal, han implementado los servicios accesibles en sus playas con rampas, camineras inclusivas, sillas y muletas anfibias y el personal capacitado para la atención del turista con discapacidad. En Latinoamérica países como México, Honduras, Colombia y Argentina, son tendencia en desarrollar el turismo inclusivo con parques temáticos y el servicio accesible para las personas con diferentes discapacidades. “El Ministerio de Turismo del Ecuador y mediante convenio interinstitucional con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) promueven la accesibilidad universal para el sector turístico del país, ejecutando acciones que ayuden a la integración social de las personas con discapacidad. Dicha acción alineada a la labor que realiza la Organización Mundial del Turismo y de sus estados miembros para que todos los destinos sean accesibles.

El FENEDIF “a partir desde el año 2008 comenzó un estudio para las adecuaciones y zonas accesibles para las personas que poseen algún tipo de discapacidad; el MINTUR desde el año 2013 se viene trabajando e impulsando el turismo accesible en el Ecuador a raíz de estos proyectos se elaboró la Guía de Turismo Accesible para Personas con Discapacidad, guías que se encuentran en internet y en las cuales recomiendan sitios para las personas que viven con algún tipo de discapacidad”. En el año (2017) se firmó un convenio mediante el CONADIS, FENEDIF, (MINTUR) y los GAD provinciales y cantonales para la ejecución del programa de capacitación “Por un Turismo para Todos” con la finalidad de consolidar al Ecuador como un destino inclusivo; en este año se presentó la estrategia “Ecuador turismo inclusivo,

accesible y sostenible” que está enmarcado en el Plan Nacional de desarrollo “Toda una Vida” en el cual se busca impulsar y posicionar potenciándole como un país mega diverso, intercultural y multiétnico trabajando el turismo accesible, permitiendo las facilidades de acceder a los turista a las maravillas del país. El turismo accesible se va fortaleciendo como una oportunidad de negocio y diversificación para el desarrollo turísticos de las diferentes localidad del país mediante la gestión de los destinos turísticos e implementación de los servicios accesibles para garantizar el uso y disfrute del independientemente de las capacidades, estado o condición de las personas, en este segmento de demanda merece la pena ser alentado puesto que los viajeros con necesidades especiales pueden ser muy leales, con gastos más elevados e influir para dar forma a los destinos turísticos y a la reputación de responsabilidad social de los destinos y localidades; los beneficiarios de la accesibilidad no son solo las personas con discapacidad sino cualquier personas que disfrute del destino, los servicios accesibles también permiten el acceso a las personas mayores, niños, mujeres embarazadas, personas con lesiones temporales, entre otro tipos de personas, todas las personas pueden dar uso de los servicios accesibles.

La provincia de Santa Elena posee una gran variedad de playas ubicadas a lo largo de su sistema costero las cuales brindan variedad de productos y servicios como: alojamiento, gastronomía, deportes acuáticos, actividad nocturna y entre otros servicios y actividades. El cantón Salinas es conocido como el balneario del país debido a sus hermosas playas las cuales de mayor renombre son: la playa de San Lorenzo del cantón Salinas playa con curvatura pronunciada, pendiente ligera y oleaje de poca intensidad. Está situada al pie de una calle o malecón que la separa

de la zona urbana, donde predominan grandes y modernas construcciones de uso comercial y habitacional, el mar forma dentro de ellas piscinas de agua salada que son disfrutadas por los más pequeños aquí hay una variedad de artesanías y actividad pesquera. La playa de Chipipe es una de las dos playas principales de Salinas, el segundo sector más concurrido y donde se encuentran algunos hoteles, restaurantes y varios edificios con departamentos en alquiler, posee un mar tranquilo, sin olas, el ambiente familiar y paisaje son ideales para disfrutar de su entorno calmado el cual fomenta la distracción y recreación familiar. En el cantón Santa Elena se encuentra el mayor número de playas en la provincia de las cuales se seleccionó 3 playas debido a las condiciones favorables para la investigación. La playa de Olón se caracteriza por su belleza y su gran extensión de playa de 7 kilómetros, donde se pueden realizar caminatas, disfrutando de su suave arena, es una playa tranquila, limpia y segura, con un agradable clima para el deleite y relajamiento de los turistas que disfrutan de sus mansas aguas marinas. La playa de Ayangue es conocida como “La Piscina del Pacífico”, debido a que las montañas interrumpen en el mar y sus aguas claras forman una especie de piscina natural, aquí las personas llegan a disfrutar del sol y la playa, Ayangue es considerado como uno de los mejores lugares de buceo en el Ecuador pues lo especial de este hermoso balneario son sus paisajes. La playa de Palmar es ancha y extensa playa de arena grisácea, la tranquilidad y la brisa del mar son elementos que ayudan al descanso de los turistas que llegan a este balneario de la Ruta del Sol. (Castro, 2018)

“El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de manera general, puede también incluir los

afectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos". (Varisco, 2008). En este sentido el turismo contribuye a mejorar la calidad de la vida de la localidad mediante el desarrollo turístico con la implementación de los servicios accesible dirigido para las personas con discapacidad física fomentando y diversificando el turismo de la localidad, pero no solo es necesario el diseño de los servicios accesible también es fundamental el personal que esté a cargo de la atención de los servicios ya que las personas con discapacidad física necesitan un trato preferencial y factible para su atención, por ende es parte fundamental la atención y prestación de los servicios.

"Los servicios accesibles consiste en la posibilidad de que las personas puedan gozar de las adecuadas situaciones para la autonomía como condición primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin restricciones derivadas de la inadecuación del medio físico para su integración social y equiparación de oportunidades" (Luis Grünewald, 2019). Se propone ofertar un nuevo producto basado en la implementación de servicios accesibles para el fomento del desarrollo turístico en las diferentes playas seleccionadas para la adecuación de los servicios brindando y cubriendo las necesidades de las personas con discapacidades.

La mejora de la accesibilidad contribuye a eliminar las desigualdades, permitiendo a las personas con discapacidad y movilidad y/o comunicación reducida el disfrute y acceso a los servicios turísticos. De esta manera se aumenta su calidad de vida, ya que tendrían que realizar un menor esfuerzo para efectuar sus actividades de traslado, hospedaje, restauración y ocio en el destino turístico elegido.

En esta investigación se busca identificar los factores determinantes que permitan el desarrollo turístico mediante la implementación de los servicios accesibles dirigido para las personas con discapacidad física

Se plantean las interrogantes con base al tema, las cuales se definen a partir de la investigación realizada.

¿Cuál es la revisión literaria y conceptual bibliográfica de las variables de estudio?

¿Cuál es el estudio situacional playas de Chipipe, San Lorenzo, Olón, Ayangue y Palmar?

¿Qué diseño se debería realizar para dar un servicio de accesibilidad a las personas con discapacidad en las cinco playas de la Provincia de Santa Elena?

El trabajo de investigación tiene como objetivo general:

Objetivo General

Implementar en los cinco balnearios, diseños de servicios accesibles en beneficio de las personas con discapacidad física, para el desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena.

En relación a lo expuesto se definen las tareas científicas:

Idea de Defender

- Si se implementan los servicios accesibles en beneficio de las personas con discapacidad física, fomentará el desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena.

Tareas Científicas

- Análisis literario o conceptual de la revisión bibliográfica.
- Estudio situacional de las playas de Chipipe, San Lorenzo, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena.
- Diseño de los servicios accesibles de las playas de Chipipe, San Lorenzo, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena para las personas con discapacidad

La investigación se debe a la problemática que existes en las playas de la provincia las cuales presentan la ausencia de los servicios accesibles en las playas mencionadas caso de estudio, las cuales poseen el recurso necesario para el desarrollo, y realizar la implementación de los servicios, los cuales beneficiarían a las personas con discapacidad física y a las diferentes localidades.

El aporte de la investigación propone el desarrollo turístico de las playas con la implementación de los diseños de los servicios accesibles siendo una mejora de vida para las personas con discapacidad física potenciando los elementos positivos como un servicio de mayor calidad, la reducción de los efectos de la estacionalidad y la creación de una única propuesta de venta.

El enfoque de la investigación es de modalidad descriptiva consecuente que existe una carencia en los servicios accesible dirigidos para las personas con discapacidad y por aquello se plantea un diseño en las playas que cumplan con sus expectativas mediante la adecuación necesarias para satisfacer sus necesidades. Con relación a

la investigación tendrá sustento teórico de la variable independiente y dependiente del estudio aprobada con los métodos deductivos e inductivos, las encuestas, entrevistas y fichas de observación serán los métodos para la recolección de datos y su respectivo análisis. Por último, la investigación será práctica ya que se propone el diseño de los servicios accesible para el desarrollo turístico.

La investigación está organizada de la siguiente manera: En el primer capítulo se presenta el marco teórico donde se puntualiza la revisión de literatura de las variables definidas, con cada uno de sus indicadores a estudiar, sustentados en los fundamentos teóricos, sociales y legales; el segundo capítulo se da a conocer los resultados obtenidos a base a los diferentes instrumentos aplicados como las encuestas, entrevistas y las fichas de observación, en los cuales se ejecutan los análisis y la viabilidad de las playas para la implementación de los diseños con los servicios accesibles; en el tercer capítulo se detalla la propuesta que se plantea para resolver la problemática de los servicios accesibles que se encuentra a nivel de playa en la provincia, la propuesta es la implementación de diseños de servicios accesible bajo todos los parámetros establecidos y con las debidas adecuaciones para las diferentes playas dirigido para las personas con discapacidad física.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la Literatura

Según Gabriela Vaca (2019) en su investigación titulado “Propuesta para la Implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible en la playa San Clemente cantón Sucre Manabí” se planteó como objetivo principal desarrollar una propuesta para la implementación de facilidades enfocadas al turismo accesible. Su metodología fue recoger la información de las playas de la provincia de Manabí en cuanto a la accesibilidad, se encuestó a las personas con discapacidad física y se entrevistó a entidades que trabajan con fines de inclusión social, para averiguar el estado de accesibilidad en el país, en las playas y cuáles son las estructuras que facilitan la accesibilidad dentro de ellas. También se investigó el grado de accesibilidad del proyecto y el perfil del potencial visitante de proyectos accesibles. Como resultados, el estudio determinó plantear una propuesta de un modelo de playa accesible como resultado de las encuestas y entrevistas con la ayuda de una persona especializada en diseño”.

El turismo accesible en los últimos cinco años se ha implementado diferentes proyectos de accesibilidad en las playas del Cantón Manabí, con la intervención de las entidades de inclusión social donde su objetivo principal es ofrecer las facilidades de accesibilidad en la playa San Clemente del cantón Sucre para las personas con discapacidad donde puedan disfrutar del turismo accesible.

Según Diana Crismariu (2017) en su investigación titulado “Turismo Accesible - Expresión de la Responsabilidad Social”, se planteó que el objetivo principal es investigar las diferentes directrices que se deben tomar, tanto a nivel microeconómico y macroeconómico, para alcanzar el éxito del turismo accesible en Rumania. Su metodología fue evaluar el estado actual del turismo accesible en Rumania, decidió llevar a cabo una investigación cualitativa basada en entrevistas. Como resultados, el estudio determinó que el mercado del turismo accesible debe facilitar los viajes para todas las personas con discapacidad, siendo a la vez una forma de respetar los derechos humanos y una oportunidad del turismo accesible, es decir, que cada visitante debe sentirse en casa, pero es necesario que todo el sector de turismo sea responsable y sin condiciones implicados con el turismo”.

El turismo accesible consiste en la prestación de servicios turísticos personalizados para las personas que tengan condiciones especiales, toda persona tiene derecho a viajar, por lo tanto, mediante la creación de estas condiciones, tanto de las administraciones públicas y empresas privadas deben expresar su responsabilidad social. Debido al hecho de que los últimos años la accesibilidad se ha convertido en un tema debatido con frecuencia a nivel internacional, los involucrados del turismo rumano y líderes políticos han comenzado a mostrar interés en apoyar en un “turismo para todos”.

Según Otilia Bordeianu (2017) en su investigación titulado “Turismo Accesible - Un Reto para el Turismo Rumano”, se planteó que el objetivo principal es mejorar la accesibilidad de los servicios del turismo accesible aumenta su calidad para todos

los turistas, así como de mejorar la calidad de vida en las comunidades locales. Su metodología fue evaluar el destino para el mercado local, la promoción de los productos turísticos de mar, balnearios en el norte de Moldavia y Bucovina, porque la oferta de turismo en Rumania ha cambiado poco a poco con el tiempo, ahora siendo competitivos en relación a las preferencias de la demanda del turismo accesible. Como resultados, el estudio determinó que en Rumania, la infraestructura es el principal obstáculo para satisfacer las necesidades de los turistas con discapacidad, la calidad de las infraestructuras de un país representativo es uno de los factores importantes en el desarrollo de la economía”.

La accesibilidad se ha convertido en un tema muy importante en los últimos años en todos los niveles de la sociedad y de todas las edades. Es muy importante, que en un mundo moderno y una sociedad abierta con el uso compartido y la participación de todos, todo tipo de barrera ha de realizarse, identificado y eliminado. La accesibilidad se considera un elemento central de cualquier política de turismo responsable y sostenible, el turismo accesible ahora presenta nuevos retos y mayores demandas en los campos de alojamientos, restaurantes, playas, ocio o de bienestar. Sin embargo, muchas empresas de turismo, sobre todo en Europa, tienen un conocimiento superficial de cómo sus empresas tienen que ser organizados y dispuestos para ser accesibles para todos, es decir, promover un turismo accesible en Rumania como un concepto diseñado para todos.

Según Evelyn Matamoros (2017) en su investigación titulado “El Turismo Accesible en los Destinos de Playa: Caso Ruta del Spondylus” se planteó que el

objetivo principal es indagar el nivel de contemplación e implementación de accesibilidad en las políticas y estrategias turísticas nacionales, para plantear el análisis del producto “sol y playa” por tratarse de uno de los principales productos turísticos en la Ruta del Spondylus. Su metodología fue un estudio descriptivo mediante la observación en localizaciones destacadas, así como las respectivas entrevistas a profundidad con las diferentes entidades de inclusión social. Como resultados, el estudio determinó que hay la escasez de medios accesibles para el disfrute del turismo de sol y playa, así como la necesidad de realizar proyectos de accesibilidad en los destinos de sol y playa.

En las playas de la Ruta del Spondylus no existen los diferentes estudios de investigación sobre la accesibilidad en sus diferentes áreas de alojamiento, restauración, playas, entre otros. Las diferentes entidades de inclusión social deben realizar proyectos, programas y pruebas piloto; porque es fundamental que se realicen proyectos de accesibilidad en los destinos de sol y playa porque de esta manera se puede ofrecer un nuevo turismo, donde lo más importante es satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad.

Según Malena Caparé (2016) en su investigación titulado “Accesibilidad en Playas Turísticas Argentinas: Caso Balneario Municipal Villa Gesell”, se planteó que el objetivo general es observar los efectos producidos por la demanda turística y a nivel social por la implementación de servicios de balnearios accesibles en la costa atlántica bonaerense, tomando como caso de estudio el Balneario Municipal Villa Gesell. Su metodología fue la investigación descriptiva con una estrategia

cualitativa, para la realización de la investigación, se obtuvo el criterio de las personas encuestadas con diferentes instrumentos de recopilación de información, por ejemplo, de la participación directa e indirecta durante el diseño, la implementación. Como resultados, el estudio determinó que efectivamente la existencia de balnearios accesibles contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de las personas con discapacidad, a la hora de elegir donde vacacionar, estas no tienen la misma libertad que el resto de la sociedad para hacerlo. Deben considerar el destino en su totalidad, es decir llegar, usar, permanecer e irse; y como se ha podido observar, no abunda la oferta para dicho segmento.

La investigación tiene como objetivo el estudio al Balneario Municipal de la Villa Gesell, observando los efectos de su implementación tanto en la demanda turística como en la comunidad local; partiendo del análisis bibliográfico, de los datos obtenidos durante el levantamiento de información mediante las entrevistas con preguntas abiertas a los actores involucrados en las fases de diseño, implementación y gestión de dicha organización. Es decir, se exponen los efectos de un turismo accesible en la costa atlántica bonaerense, a través del balneario mencionado como estudio de caso, exhibiendo también la importancia de los gobiernos locales para asegurar el pleno cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Según Yolanda Díaz Parera (2015) en su investigación titulado “Estrategias de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, se planteó que el objetivo principal de un plan estratégico de turismo accesible es definir un modelo turístico que garantice el acceso y disfrute del turismo a todas las personas y en especial a

las personas con discapacidad, se trata de crear una oferta de productos y servicios turísticos accesibles que satisfagan las necesidades de los turistas que padecen alguna discapacidad. Su metodología fue analizar la realidad del turismo accesible en la ciudad de Reus, donde se tendrá en cuenta la existencia de una oferta de productos y servicios turísticos con facilidades para personas con discapacidad y el diagnóstico de accesibilidad de sus productos y servicios. Como resultados, el estudio determinó que se debe contemplar en todo momento el principio del Diseño para Todos o Accesibilidad Universal porque es muy importante para la promoción de accesibilidad como instrumento para hacer efectivo el principio de igualdad de los ciudadanos.

En la actualidad, el turismo accesible en la ciudad de Reus (España) se ha convertido en una de las principales líneas estratégicas, contando con más de 1.100 productos y servicios turísticos que disponen de facilidades para personas con discapacidad, movilidad reducida o con necesidades especiales. Por lo tanto, se está trabajando en la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación, con el fin de convertir los principales espacios turísticos, en productos sin obstáculos para aquellas personas con discapacidad. Esto sin duda, aportará beneficios a la oferta de calidad turística.

Según María Gabriela Patiño (2015) en su investigación titulado “Mejoramiento de las Prácticas del Turismo Accesible para Personas con Discapacidad en la playa de Las Palmas provincia de Esmeraldas”, se planteó que el objetivo principal es un estudio previo para conocer la situación actual en la playa las Palmas, provincia de

Esmeraldas para que en el futuro se aplique una implementación de buenas prácticas turísticas para personas con necesidades especiales. Su metodología utilizada en el desarrollo del tema fue de tipo descriptiva y exploratoria, ya que mediante éstos se podrá conocer las condiciones actuales del turismo accesible dentro de la provincia en general y dentro del sector al cual se quiere aplicar la investigación. Como resultados, el estudio determinó que es fundamental la adecuación en los lugares turísticos para las personas con discapacidad, con este fin se desarrolla este proyecto para beneficiar a las personas discapacitadas que acuden a la playa de las Palmas para que éstas tenga más facilidad y accesibilidad.

Las playas accesibles es un proyecto de integración para las personas con discapacidad física, por la importancia y necesidad de brindar el servicio de atención a las personas discapacitadas. Un espacio en las playas para las personas con discapacidad hará que el flujo de personas que visitan este lugar crezca, puesto que ellos tendrán muchas más facilidades y posibilidades de disfrutar en familia. Por lo tanto, una playa con facilidades de accesibilidad tendrán un impacto positivo en el ámbito turístico para las personas con discapacidad puedan disfrutar de un turismo de sol y playa accesible.

Según José Jurado (2014) en su investigación titulado “El Turismo Accesible en Andalucía: Un Producto Turístico”, se planteó que el objetivo general es mejorar la accesibilidad turística en la oferta y destinos convencionales, porque no son tan numerosas las experiencias en turismo accesibles, por la falta de equipamientos públicos y privados que otorgan la accesibilidad a la demanda de este colectivo de

personas con discapacidad. Su metodología fue el diagnóstico de accesibilidad de espacios turísticos de España en Andalucía, tienen recursos patrimoniales y naturales que los hacen muy atractivos para la actividad turística y sus distintos modelos o tipologías. De hecho, buena parte de sus economías, y especialmente, de algunos de sus territorios, están influenciadas directa o indirectamente por el turismo. Como resultados, el estudio determinó que a pesar de que falta mucho por hacer, el turismo accesible es un fenómeno creciente y de enormes potencialidades. Por lo tanto, este trabajo puede servir para dar a conocer los diferentes recursos naturales y patrimoniales para que sean accesibles a las personas con discapacidad, al mismo tiempo se puede fomentar este estudio de investigación en otro territorio de España.

A pesar de lo avanzado en la accesibilidad universal y en la integración de personas con discapacidad, falta mucho por hacer, y especialmente en lo que se refiere al turismo accesible, es un fenómeno creciente de enormes potencialidades y de oportunidades económicas y sociales. No obstante, surgen novedosas experiencias públicas y privadas de destinos de equipamientos y uso público y servicios accesibles turísticos especialmente para este colectivo de personas con discapacidad. Por lo tanto, se trata de una nueva tipología o modelo del turismo accesible, con notables indefiniciones de conceptos y poco estudio de investigación en la ciudad de Andalucía.

Según Arianeth Cujilema Rodríguez (2014) en su investigación titulado “Proyecto de Turismo Accesible como Estrategia de Inclusión Social de Personas con

Capacidades Diferentes Aplicado en el Sector del Humboldt del cantón Playas”, se planteó que el objetivo principal es desarrollar una propuesta de adecuación de facilidades turísticas para personas con capacidades especiales en la playa General Villamil Playas. Su metodología fue recopilar la adecuada información relacionada con el presente proyecto, se realizó una investigación del tipo documental como: artículos de revistas, leyes, reglamentos, documentales, entre otros; en temas relacionados con el turismo accesible y sus formas de inclusión social con respecto a personas discapacitadas. Como resultados, el estudio determinó que este trabajo de investigación pretendía convertirse en un proyecto piloto en la zona de influencia turística en la playa General Villamil Playas, donde los beneficiarios indirectos, serán todos los turistas nacionales e internacionales con capacidades especiales que desean disfrutar de una playa accesible, además de la comodidad y servicios turísticos a ofertarse, lo que de manera indirecta resultará favorablemente en toda la comunidad del cantón Playas al generar empleo e ingresos económicos.

Este proyecto de turismo accesible dio como resultado desarrollar una propuesta de adecuación de facilidades turísticas para personas con capacidades especiales en la playa General Villamil Playas, zona de Humboldt, como estrategia para la inclusión social este trabajo de investigación puede convertirse en un proyecto piloto en la zona de influencia turística del cantón Playas y puede ser un ejemplo en las demás playas a nivel nacional. Por lo tanto, en un futuro la playa General Villamil Playas puede convertirse en unos de los primeros balnearios accesibles del Ecuador.

Según Sonia Sáez (2012) en su investigación titulado “Turismo para Todos: Turismo Accesible en el Mar Menor” se planteó que el objetivo principal es incluir al colectivo de personas con discapacidad, en concreto a las personas con discapacidad física o movilidad reducida, para una nueva oportunidad de mercado y una ventaja competitiva basada en la diferenciación de los productos y servicios turísticos, haciéndolos accesible para las personas con discapacidad. Su metodología fue mediante la revisión de la oferta turística del Mar Menor, orientado a este gran colectivo de personas con discapacidad. Por lo tanto, se pretende que el Mar Menor y sus alrededores, constituye un entorno único que cuenta con las características ideales para que sea un destino accesible y sin ningún tipo de barreras. Como resultados, el estudio determinó que la accesibilidad turística en España ha sido muy escasa hasta hace dos décadas, durante las cuales se han desarrollado estudios e investigaciones en materia de accesibilidad en el sector turístico, estas investigaciones han mejorado considerablemente la situación de los turistas discapacitados.

En este estudio de investigación se refleja la importante y creciente demanda del turismo accesible, derivada del gran conjunto poblacional mostrado de los datos actuales, en las estimaciones de futuro por cambios demográficos, de la creciente elaboración y aplicación de normas en todos los ámbitos de la sociedad, defendiendo los derechos de las personas con discapacitadas, y finalmente, de una mayor importancia laboral, cultural, y en el ocio de estas personas. Es decir, la necesidad de facilitar la accesibilidad es incuestionable, pero debe pasar por un estudio y diseño accesible.

1.2 Desarrollo de las Teorías y Conceptos

Según Ana Rapoport (2005) menciona que los servicios accesibles son primordiales para las personas con discapacidad, puesto que brindan seguridad y hace sentir de manera igualitaria a este grupo de personas. Los servicios accesibles son esenciales para el desarrollo del turismo accesible, actualmente existen barreras de accesibilidad en las diferentes playas por lo cual sería un fomento extra para el turismo y la economía local mediante estos servicios se impulsaría atraer una nueva segmentación de turistas.

1.2.1.1 Servicios Accesibles

Para Samuel Negrete (2015) los servicios accesibles son todos los servicios que brindan la facilidad de utilización y disfrute basándose en las condiciones de accesibilidad de las instalaciones. Actualmente se han realizado estudios donde aún no existen lugares donde se brinde los servicios accesibles porque no están aptos para la prestación de estos mismos servicios específicamente en las playas para las personas con discapacidad.

1.2.1.1.1 Señalización Accesible

Como menciona Aurora Gámez (2016) la señalización es parte fundamental que permitirá identificar e indicar las direcciones, servicios e instalaciones. Actualmente las diferentes playas no poseen una señalización lo cual es primordial en los diferentes atractivos turísticos por que sirven para el conocimiento de los servicios e información, esto de alguna manera genera seguridad y autonomía.

1.2.1.1.2 Caminera Inclusiva

En base a la investigación de Oscar Altamirano (2015) es necesario que los establecimientos turísticos tenga una caminera inclusiva, que asegure a los usuarios de sillas de ruedas y personas con movilidad reducida la posibilidad de recorrer libremente las dependencias y acceder a todos los servicios que se ofrece. Basado en la investigación de Altamirano a nivel de establecimiento son escasos los establecimientos que cumplan con camineras solo a nivel provincia existe una playa que cumple con aquello por ello se propone la implementación complementaria.

1.2.1.1.3 Rampas Accesibles

Las rampas son una solución complementaria a las escaleras menciona Oscar Altamirano (2015) son fundamentales que las personas con silla de ruedas puedan acceder a los distintos niveles, existen las rampas en la mayoría de las zonas de las playas esencialmente en los malecones, es importante que se encuentren en buen estado y se brinde las medidas necesarias para su utilización.

1.2.2.1 Barreras de Accesibilidad

Las barreras de accesibilidad según Belén Naranjo (2010) son aquellas trabas e impedimentos sociales, económicos o arquitectónicos que dificultan la integración de las personas en la sociedad. Las barreras presentan un gran inconveniente para las personas con discapacidades por los diferentes paradigmas que existen en la sociedad, por lo que no se le brindan las facilidades necesarias para las personas con capacidades especiales.

1.2.2.1.1 Barreras Físicas

Según la Organización Mundial de la Salud (2013) las barreras físicas consiste en la falta de espacio para su desplazamiento o ubicación en hoteles, medios de transporte, restaurantes, comercios, hospitales, entradas o accesos por medio de escalones sin rampas; accesos internos en edificios a instalaciones en plantas altas, mediante escaleras, sin ascensores; baños no adaptados; falta de rampas en veredas. Actualmente son muchas las barreras físicas que tienen las personas con discapacidades siendo el obstáculo principal para ellos la movilización, presentando un gran problema al ejercer la actividad del turismo.

1.2.2.2.2 Barreras Socio-Culturales

Como menciona la Organización Mundial de la Salud (2013) las barreras socio-culturales es encontrarse con personas que los ven y los tratan como sujetos de compasión y no como personas comunes a quienes solo el hecho de tener alguna discapacidad no les impide el ejercicio de sus derechos, entre ellos, el libre goce de su tiempo libre en actividades turísticas y recreacionales. El trato que reciben las personas con discapacidades ha ido mejorando, pero no en su totalidad, pero aún hay aspectos y actitudes que deben mejorar con respeto al tema.

1.2.2.2.3 Barreras Comunicacionales

Como menciona la Organización Mundial de la Salud (2013) las barreras comunicacionales son la falta de guías y profesionales que puedan expresarse en lenguaje de señas; falta de material e indicaciones en braille para su lectura por parte de personas no videntes; falta de medios recreativos de comunicaciones, que

sean accesibles; falta de capacitación de profesionales turísticos para una adecuada atención a personas con dificultades en la expresión o en su percepción visual o auditiva.

1.2.3.1 Tipos de Discapacidad

La Organización Mundial de la Salud (2013) define a la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación.

1.2.3.1.1 Discapacidad Física

Comprende a las personas que presentan discapacidades menciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2014) para caminar, manipular objetos y de coordinación de movimientos para realizar actividades de la vida cotidiana. Son personas con movilidad reducida, a quienes se le dificulta el momento de realizar actividades físicas, el mayor problema es la accesibilidad al ir o visitar un lugar no pueden acceder muchas veces debido a la estructura que éste posee.

1.2.3.1.2 Discapacidad Sensorial

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, menciona que este grupo comprende las discapacidades para ver, oír y hablar (INEGI, 2014). Es decir sus limitadas capacidades debido al momento de visitar un atractivo turístico no pueden hacer apreciación de aquellos sitios a los que va, por su situación sensorial.

Según Varisco (2008) el desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones, ofertas y productos turísticos y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista o servicios al cliente, y definido de manera general, puede también incluir los afectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos para la demanda turística.

1.2.2.1 Oferta Turística

Como menciona la Universidad para la Cooperación Internacional (2016) la oferta turística es el conjunto de elementos que conforman el producto turístico al que se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores.

1.2.2.1.1 Producto Turístico

El producto turístico es el conjunto de bienes y servicios define la Universidad para la Cooperación Internacional (2016) puestos a disposición del usuario en un destino determinado. En las diferentes playas se brinda el servicio del turismo de sol y playa el producto se ve limitado por eso se busca la inclusión del turismo accesible mediante los diseños de servicios accesibles.

1.2.2.1.2 Estado del Atractivo

Según SEGITTUR (2012) es el estado que se encuentra actualmente el atractivo para su uso o visita de instalaciones, existe una planta dirigida para un turista en general pero no para un turista con discapacidad lo cual es impedimento para la ejecución de este turismo.

1.2.2.1.3 Recurso Turístico

La Universidad para la Cooperación Internacional (2016) menciona que son los elementos primordiales de la oferta turística. Son aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda, la provincia y las diferentes playas poseen los recursos necesarios para potenciar el turismo accesible solo es cuestión de aplicación de los diseños de accesibilidad y capacitación para desarrollar la inclusión turística.

1.2.2.2 Servicios al Cliente

La Institución Universitaria Escolme (2015) define como el conjunto de actividades interrelacionadas que ofrece un suministrador con el fin de que el cliente obtenga el producto en el momento y lugar adecuado y se asegure un uso correcto del mismo, existe la carencia de personal capacitado en la prestación del servicio al cliente enfocado en las diferentes y manejo con limitaciones y discapacidades.

1.2.2.2.1 Satisfacción al Cliente

Para Iván Thompson (2006) es el nivel del estado de ánimo de una persona que resulta de comparar el rendimiento percibido de un producto o servicio con sus expectativas, en el presente las personas con discapacidad y los familiares no sienten una satisfacción al consumir un servicio o un producto debido a que no cumplen con las medidas que son requeridas para esta segmentación de mercado.

1.2.2.2.2 Calidad del Servicio

Según Alcaraz Avendaño (2012), menciona que la calidad de un producto es fácil de identificar ya que las características que definen este concepto en el mismo son tangibles y por lo tanto fáciles de medir, el problema comienza cuando se trata de servicios

1.2.2.2.3 Nivel de Satisfacción

Según Iván Thompson (2006) luego de realizada la compra o adquisición de un producto o servicio, los clientes experimentan uno de éstos tres niveles de satisfacción: Insatisfacción, Satisfacción y complacencia. Las personas con discapacidad al momento de adquirir un servicio y después de consumir es baja su satisfacción, debido al trato o a circunstancias de las barreras existentes.

1.2.2.3 Demanda Turística

Según Lourdes Rigol (2009) la demanda turística es la cantidad demandada por el mundo a cada uno de los precios de los productos y servicios que componen los viajes, es el resultado de todas las decisiones de las demandas individuales de los usuarios turísticos.

1.2.2.3.1 Información

Es un conjunto de servicios que se prestan al turista para informarle y orientarle durante su viaje o su estancia en destino. La información puede ser transmitida por

informadores turísticos en oficinas de turismo, o a través de guías intérprete, guías correo o acompañantes de grupo.

1.2.2.3.2 Inversión

La Universidad para la Cooperación Internacional (2016) define como el conjunto de obras y servicios que permiten, en general, el desarrollo socioeconómico de un país y que el turismo utiliza para impulsar su actividad. A nivel local es poca la inversión dirigida para la accesibilidad turística debido a que la inversión es enfocada a manera general y no enfocada en la inclusión y accesibilidad.

1.2.2.3.3 Seguridad Turística

Según Luis Grünewald (2010) es la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras. En las diferentes playas no se ha creado un organismo que garantice la seguridad a los diferentes turistas que visitan los atractivos turísticos.

1.3 Fundamentos Legales

1.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo N°35 establece que las personas con discapacidad recibirán atención prioritaria y especializada en todos los ámbitos públicos y privados, el artículo N°47 señala que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y el artículo N°48 menciona que el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social.

1.3.2 Ley de Turismo

La Ley de Turismo (2015) en su artículo N°43 menciona la prohibición del discrimen a otros grupos humanos en las actividades turísticas y las personas con capacidades reducidas pertenecen a esos “otros grupos humanos”.

1.3.3 Ley Orgánica de Discapacidades

La ley Orgánica de Discapacidades (2016) en su artículo N°4, Turismo Accesible: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible, y servicios adaptados para cada discapacidad.

1.3.4 Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida

En Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017) el objetivo 1 que indica: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” proyecta claramente los postulados de esta clasificación turística, haciendo énfasis en la planificación territorial para el desarrollo de actividades turísticas para las personas discapacitadas y de movilidad reducida.

1.3.5 Políticas de Turismo en Ecuador

Las Políticas de Turismo en Ecuador (2017) en su capítulo de Igualdad en Discapacidad dice: Respecto a la accesibilidad de beneficios de las personas con discapacidad al sector del turismo, por un lado con la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral y académico, y por otro lado con las facilidades que se puedan brindar para procurar el disfrute de los atractivos turísticos con los que cuenta el país de manera igualitaria para todos los turistas sin discriminación de limitaciones.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipos de Investigación

El tema de investigación es descriptiva con respecto a la idea defender, se da en base al problema y la propuesta del estudio, que se relaciona con los servicios accesibles para el desarrollo turístico en las playas de la provincia de Santa Elena. Es necesario mencionar que aún no se han realizado las investigaciones en las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar. Por lo tanto, la información que se recolectó con los diferentes instrumentos como la ficha de observación, encuestas y entrevistas, que fueron aplicadas a las autoridades competentes y a las diferentes asociaciones con discapacidad, permitirá conocer si las cinco playas de la provincia de Santa Elena son aptas para la implementación del diseño de los servicios accesibles. Este estudio de investigación podría ser un referente en las demás playas del Ecuador, donde lo más importante es satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad al momento de disfrutar del ocio y turismo de sol y playa.

2.2 Métodos de la Investigación

Los métodos de análisis y síntesis fueron utilizado en el estudio de investigación, porque el método de análisis permite separar los diferentes problemas o realidades hasta conocer los elementos fundamentales que los conforman y las relaciones que existen entre ellos, y el método de síntesis se refiere a la estructura de todas las partes o elementos donde se puede realizar la organización de diferentes maneras. Es muy importante tomar en cuenta todos los acontecimientos que está pasando hoy en día con la accesibilidad a nivel mundial. Es decir, que al ejecutarse la propuesta

del estudio de investigación se sabrá las ventajas y desventajas que podrían brindar los servicios accesibles en las playas de la provincia de Santa Elena. Se menciona que las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar no poseen estudios de investigación que involucren las variables de servicios accesibles y desarrollo turístico, pero se considera que al investigarlo se puede llegar a progresar de manera correcta en un nuevo servicio turístico para las personas con discapacidad.

2.3 Diseño de Muestreo

2.3.1 Población

- 1) Director de Turismo del G.A.D. Municipal del Cantón Salinas**
 - **Fuente:** G.A.D. Municipal del Cantón Salinas
 - **Período:** Actual

- 2) Director de la Empresa Municipal de Turismo del Cantón Santa Elena**
 - **Fuente:** G.A.D. Municipal de Santa Elena – EMUTURISMO
 - **Período:** Actual

- 3) Director del CONADIS del Centro de Atención Ciudadana**
 - **Fuente:** CONADIS (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades)
 - **Período:** Actual

- 4) Director del Ministerio de Turismo**
 - **Fuente:** Ministerio de Turismo – Centro de Atención Ciudadana
 - **Período:** Actual

- 5) Asociaciones de Personas con Discapacidad de la Provincia de Santa Elena**
 - **Fuente:** CONADIS (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades)
 - **Período:** Actual

2.3.2 Tamaño De La Muestra

Según el CONADIS (2019) existen 12 asociaciones de 30 personas con diferentes tipos de discapacidad y procedió a trabajar con este grupo de discapacitados de la provincia de Santa Elena con los cuales se trabajarán con todos ellos de forma directa mediante las encuestas y las entrevistas a las autoridades competentes.

Anexo 1: Listado de Asociaciones de Personas con Discapacidad

PROVINCIA	CANTÓN	TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
SANTA ELENA	Santa Elena	OSC	Asociación De Personas Con Discapacidad "22 De Enero"	Lic. José Chanalata Nacevilla
SANTA ELENA	Salinas	OSC	Asociación de Personas con Discapacidad "Luis Fernando Tomalá Perero"	Sra. Martha De La Cruz
SANTA ELENA	Santa Elena	OSC	Asociación "Junto Por Un Mañana Mejor"	Sra. Narcisa Mendoza
SANTA ELENA	La Libertad	OSC	Asociación De Personas Con Discapacidad "Manos Solidarias"	Lcdo. Héctor Chiquito
SANTA ELENA	Salinas	OSC	Asociación De Personas No vidente 5 de febrero	Sr. Rigoberto Quimí
SANTA ELENA	Santa Elena	OSC	Asociación De Personas Con Discapacidad "Unido Solidario"	Sr. Hugo Silvestre
SANTA ELENA	La Libertad	OSC	Asociación De Servicio De Limpieza Emprendedores Con Discapacidad Amigos Solidarios "ASEMDAS"	Sr. Franklin Salinas
SANTA ELENA	Salinas	OSC	Asociación Nueva Unión - ASONU	Sra. Jessica Párraga
SANTA ELENA	Santa Elena	OSC	Asociación No Vidente Provincia Santa Elena - ANPROSE	Sra. Julia Láinez Martínez
SANTA ELENA	La Libertad	ONG	Asociación de Padre y Amigos de Personas con Discapacidad Mariposas Blancas	Sra. Consuelito Zambrano
SANTA ELENA	Santa Elena	OSC	Asociación de Personas Con Insuficiencia Renal	Sr. Luis Trujillo

Fuente: Conadis 2019

2.4 Diseño de Recolección de Datos

Los instrumentos de recolección de información que se van a utilizar en el estudio de investigación son:

- Ficha de Observación
- Encuestas
- Entrevistas

La ficha de observación consiste en saber seleccionar todo lo que se desea analizar, porque para observar se necesita seleccionar. Es decir, para la observación lo primero es plantear que es lo que interesa observar y seleccionar el objetivo principal de la observación. La encuesta es una herramienta de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario de preguntas con diferentes opciones. Por lo tanto, se debe conocer los elementos fundamentales del problema del estudio de investigación. Y la entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación directa con preguntas abiertas donde la persona entrevistada puede dar información acerca del tema específico que se está investigando, tiene mucha importancia a nivel académico, los resultados en la entrevista se pueden lograr exitosamente, pero todo depende de la gran medida del nivel de comunicación entre el entrevistado y el entrevistador.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de Datos

3.1.1 Análisis de las Encuestas

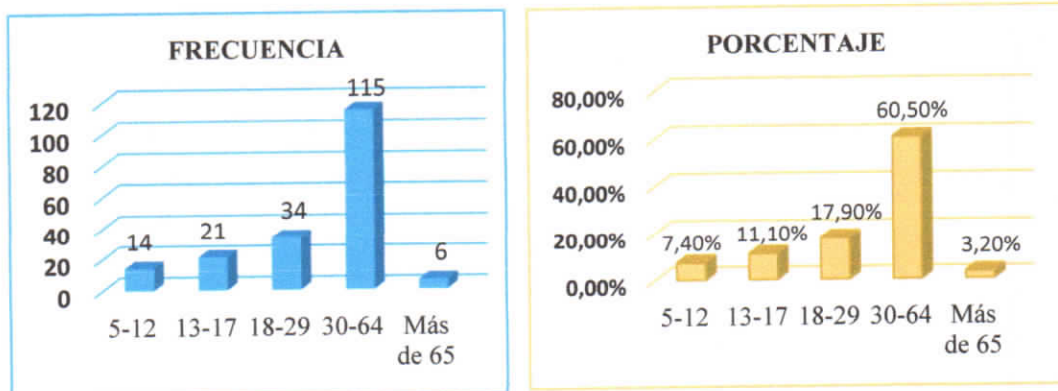
Pregunta 1: ¿Cuál es su edad?

Tabla 1: Edad

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	5-12	14	7,4%
2	13-17	21	11,1%
3	18-29	34	17,9%
4	30-64	115	60,5%
5	Más de 65	6	3,2%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo
 Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 1: Edad



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis: Con relación a la edad de la población encuestada se puede apreciar que las personas con discapacidad es una población adulta, y este resultado es muy importante porque de esta manera con un público maduro se puede tener una mayor seguridad al momento de ofrecer los servicios accesible para que la población pueda acceder a los diferentes servicios accesibles que se propone en el proyecto, fundamentando en la investigación “El Turismo Accesible En Andalucía y Portugal”, llevada a cabo por José Jurado se puede garantizar la movilidad autónoma e independiente que esperan los turistas con discapacidad ofertando un trato y atención personalidada enfocada en la calidad, el descanso y seguridad.

Pregunta 2: ¿Cuál es su género?

Tabla 2: Género

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Masculino	158	83,2%
2	Femenino	32	16,8%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 2: Género



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Con los valores obtenidos se aprecia que la mayoría de personas con discapacidad encuestadas son del género masculino, pero no se debe que el género femenino es parte fundamental, es decir ambos géneros son muy importantes en la sociedad y necesitan de la oferta de nuevos productos o servicios accesibles en base a la investigación “Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, llevada a cabo por Yolanda Díaz se necesita de un modelo turístico que facilite el acceso y disfrute del turismo accesible mediante la oferta de productos y servicios turísticos accesibles para satisfacer las necesidades de los turistas nacionales y extranjeros con diferentes tipos de discapacidad según su género

Pregunta 3: ¿Qué tipo de formación tiene?

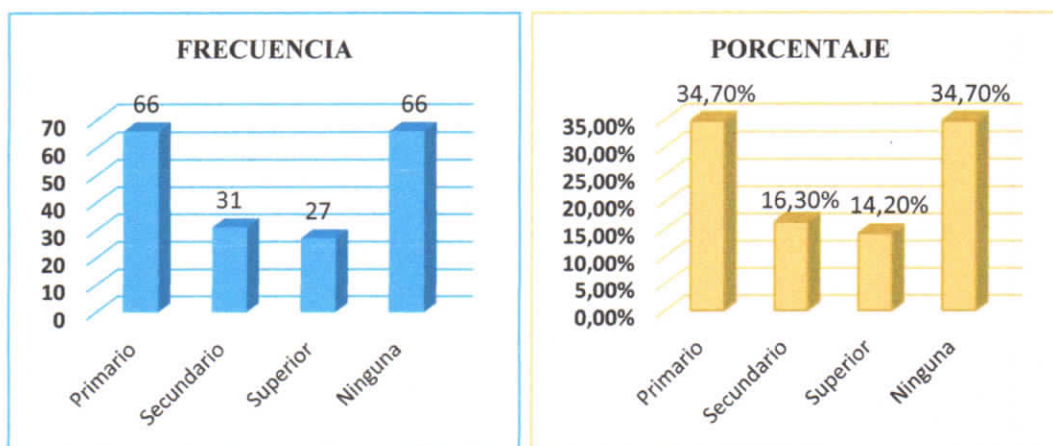
Tabla 3: Tipo de Formación

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Primario	66	34,7%
2	Secundario	31	16,3%
3	Superior	27	14,2%
4	Ninguna	66	34,7%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 3: Tipo de Formación



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

El análisis de los datos recabados se observó que la mitad de las personas con discapacidad solo tiene formación primaria y la otra mitad no tienen formación, por el motivo que son personas adultas mayores, por eso es necesario la implementación de los servicios accesibles porque se le puede brindar una mejor calidad de vida para que puedan disfrutar de la accesibilidad en las playas.

Pregunta 4: ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

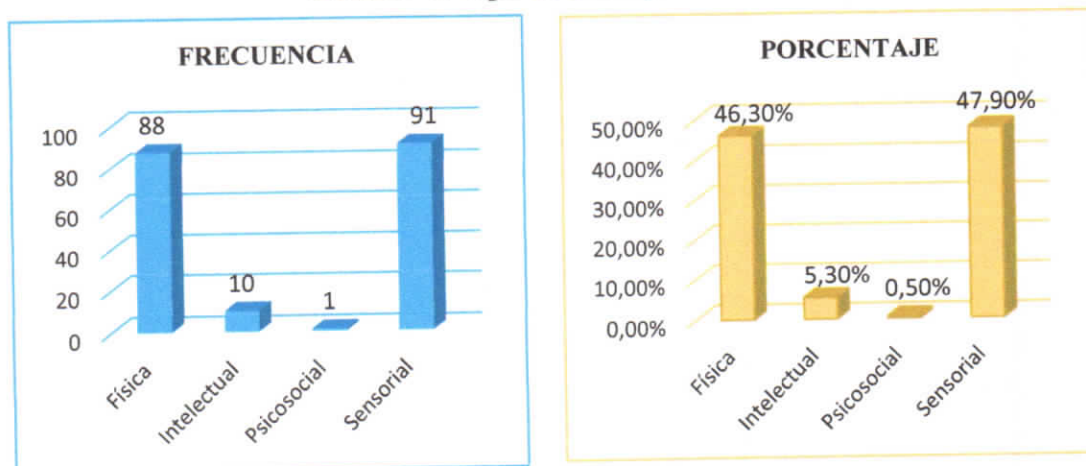
Tabla 4: Tipo de Discapacidad

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Física	88	46,3%
2	Intelectual	10	5,3%
3	Psicosocial	1	0,5%
4	Sensorial	91	47,9%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 4: Tipo de Discapacidad



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Según el estudio realizado en este resultado se aprecia que los servicios accesibles que se propone en el estudio de investigación va direccionado a las personas con discapacidad física y sensorial para que puedan disfrutar de la accesibilidad en las playas de la provincia de Santa Elena, citando la investigación “Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, llevada a cabo por Yolanda Díaz es desarrollar una propuesta de adecuación de accesibilidad turística para las personas con capacidades especiales en la playas, como una estrategia de inclusión social, porque las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que una persona normal creando nuevos espacios que sean favorecedoras a las actividades libres y participativas.

Pregunta 5: ¿Alguna vez ha visitado las playas de la provincia de Santa Elena?

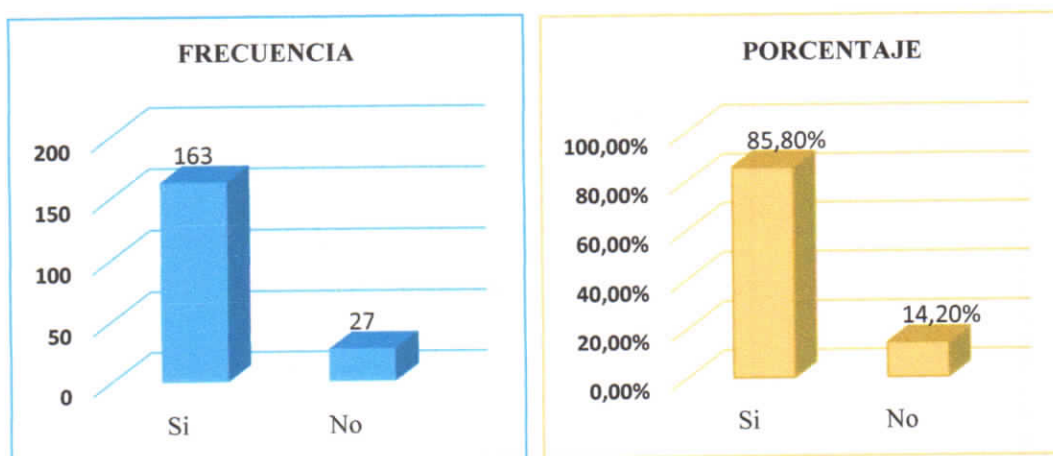
Tabla 5: Visita las playas

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	163	85,8%
2	No	27	14,2%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 5: Visita las Playas



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Los resultados señalan que las personas con discapacidad han visitado las diferentes playas de la provincia de Santa Elena, es muy importante este resultado porque de esta manera con la implementación de los servicios accesibles en las playas para las personas con discapacidad puede tener una gran afluencia de turistas local, nacional e internacional.

Pregunta 6: ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades turísticas?

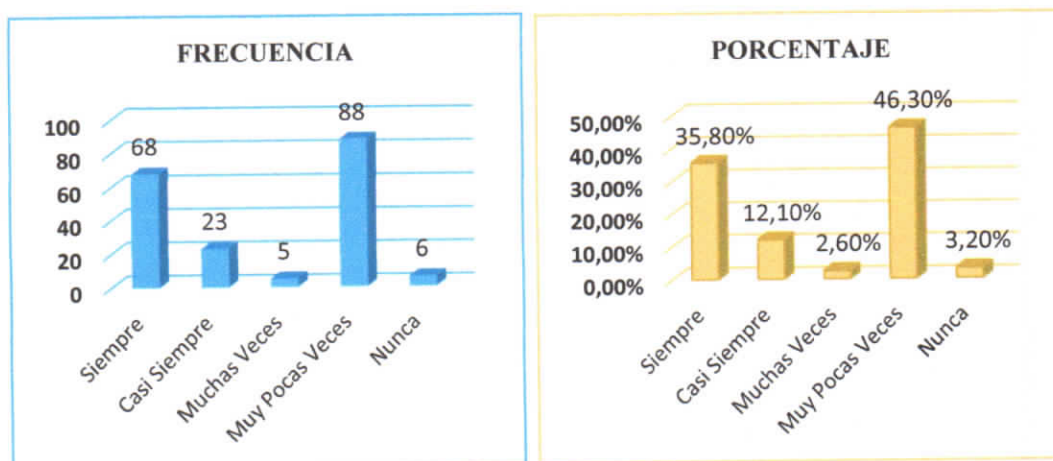
Tabla 6: Frecuencia de Actividades Turísticas

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Siempre	68	35,8%
2	Casi Siempre	23	12,1%
3	Muchas Veces	5	2,6%
4	Muy Pocas Veces	88	46,3%
5	Nunca	6	3,2%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 6: Frecuencia de Actividades Turísticas



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

La información obtenida demuestra que la mayoría de las personas con discapacidad muy pocas veces realizan actividades turísticas por el motivo que actualmente no existen los servicios accesibles adecuados en las playas, no se debe dejar de lado que todas las playas que existen en la provincia de Santa Elena son un recurso turístico con un gran potencial y que es necesario promover con nuevos proyectos en el ámbito del turismo, citando la investigación “Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, llevada a cabo por Yolanda Díaz es analizar el potencial de los recursos turísticos para la realización de una propuesta de aplicación de prácticas para el desarrollo de Turismo Accesible.

Pregunta 7: ¿Considera que, en las playas de la provincia de Santa Elena, las personas con discapacidad reciben atención preferencial?

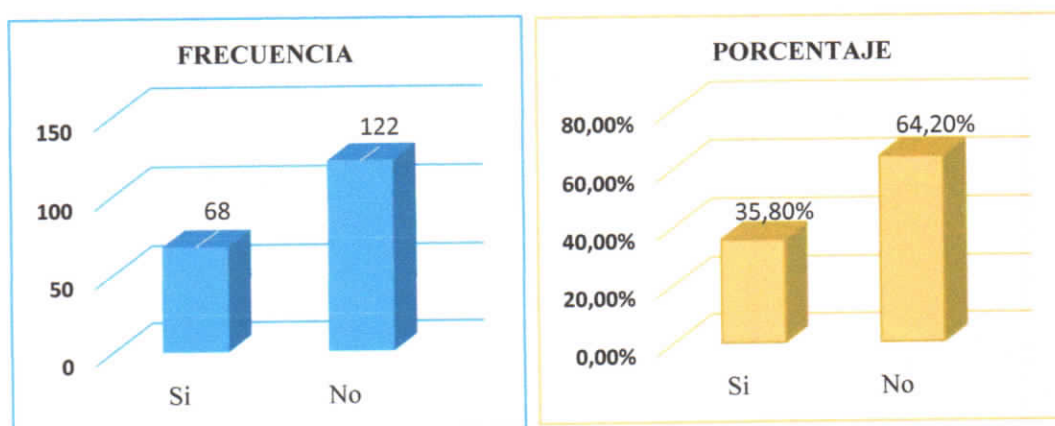
Tabla 7: Atención Preferencial para las Personas con Discapacidad

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	68	35,8%
2	No	122	64,2%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 7: Atención Preferencial para las Personas con Discapacidad



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Se puede apreciar que no existe la atención preferencial para las personas con discapacidad cuando han visitado las playas de la provincia de Santa Elena, es muy preocupante esta situación porque las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que una persona con sus capacidades completas, de acuerdo a la investigación "Balneario Municipal Villa Gesell", llevada a cabo por Malena Caparé es analizar la demanda turística y con la implementación de servicios de balnearios accesibles. Con ello se pretende, no sólo analizar este segmento del turismo en particular, si no también demostrar la importancia del cumplimiento de los derechos humanos, más aún en las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Pregunta 8: ¿Usted conoce si en el Ecuador se aplica el turismo accesible?

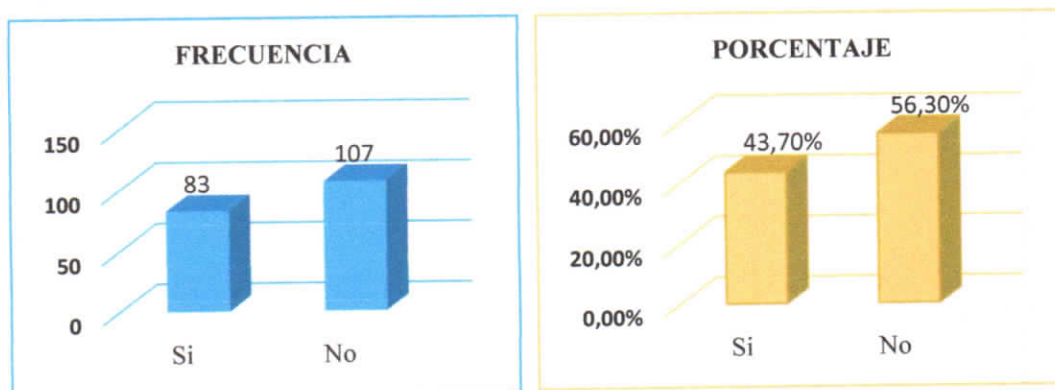
Tabla 8: En el Ecuador se aplica el Turismo Accesible

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	83	43,7%
2	No	107	56,3%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 8: En el Ecuador se aplica el Turismo Accesible



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Claramente se puede observar que las personas con discapacidad conocen de una manera u otra que en el Ecuador se está aplicando el turismo accesible, porque en éstos últimos 5 años se han venido trabajando en proyectos, planes piloto, y estrategias. En algunas provincias del Ecuador y mediante la manera brindar un servicio accesible a todas las personas con discapacidad. De acuerdo a la investigación “Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, llevada a cabo por Yolanda Díaz, que indica que en el turismo accesible debe estar vinculado con el turismo como derecho social para la creación de servicios y productos de manera efectiva enfocada en los principios de la Accesibilidad universal.

Pregunta 9: ¿Conoce usted sobre los derechos de las personas con discapacidad?

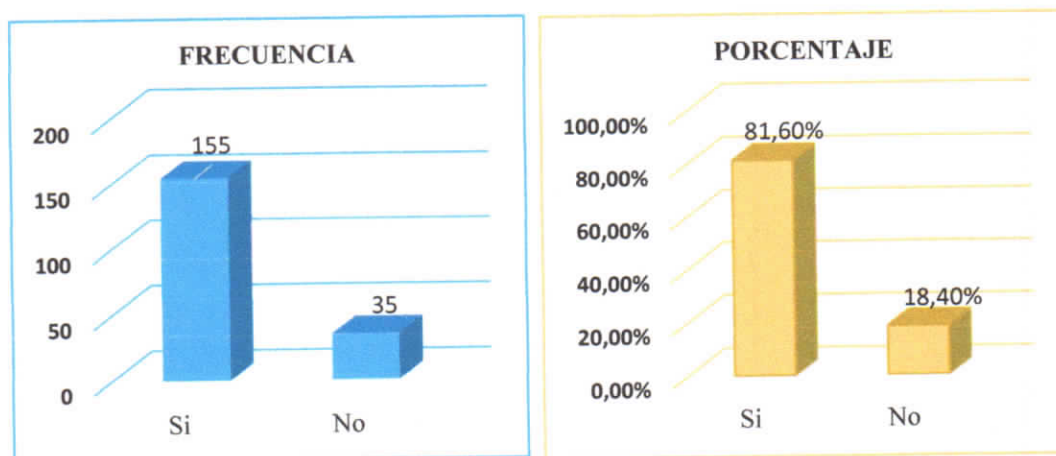
Tabla 9: Derechos de las Personas con Discapacidad

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	155	81,6%
2	No	35	18,4%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 9: Derechos de las Personas con Discapacidad



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Con base a los resultados se aprecia que la mayoría de personas con discapacidad conocen sus derechos y esto es muy importante porque al momento que ellos sufran cualquier tipo de discriminación puedan denunciar a las autoridades competentes, y de esa manera hacer respetar sus derechos como persona con discapacidad, con este resultado y en conjunto al “Plan de Turismo Accesible para Todas las Personas”, llevada a cabo por el Primer Plan Nacional de Accesibilidades es el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad tal como el medio físico y cultural, el transporte, los servicios sociales y sanitarios, la educación y trabajo, la vida cultural y social, las instalaciones de recreación, los equipamientos y los servicios turísticos sean accesibles para todos.

Pregunta 10: ¿Qué expectativa tiene usted con respecto a la accesibilidad de las personas con discapacidad en las playas de la provincia de Santa Elena?

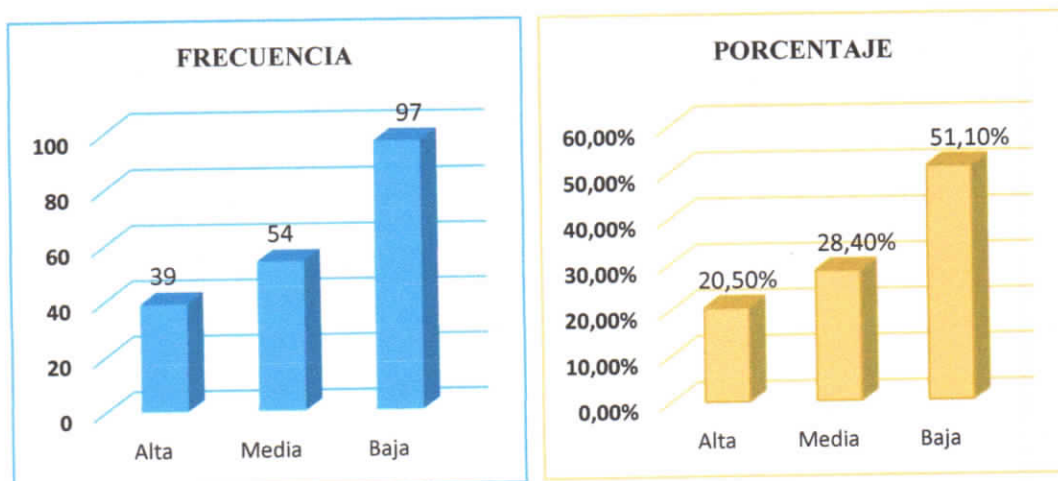
Tabla 10: Expectativa de la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Alta	39	20,5%
2	Media	54	28,4%
3	Baja	97	51,1%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 10: Expectativa de la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

Los resultados demuestran que las expectativas de las personas con discapacidad en relación a la accesibilidad en las playas de la provincia de Santa Elena son bajas debido que no existe la infraestructura y el personal adecuado para la atención apropiada que cumplan sus expectativas y necesidades requeridas , aunque se han realizado varios proyectos en adecuaciones para la accesibilidad en las playas, aún falta mucho más para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de un servicio accesible.

11: ¿Usted ha sufrido alguna discriminación por ser una persona con discapacidad cuando visita algún lugar?

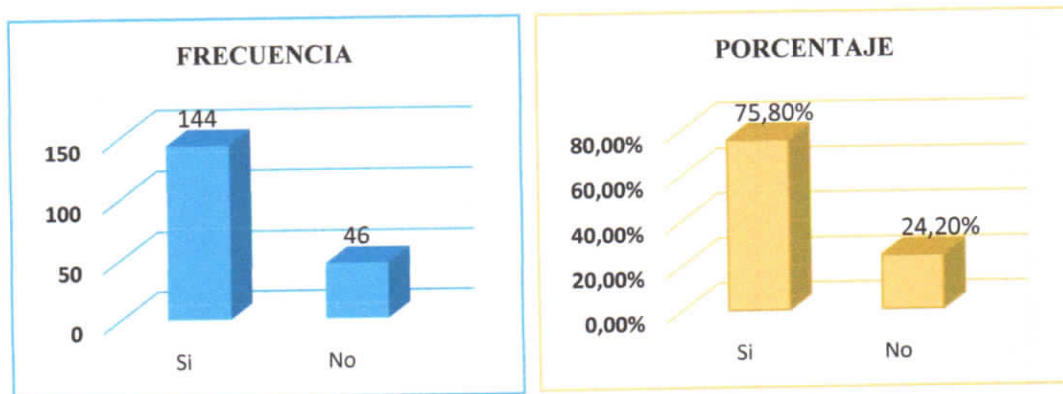
Tabla 11: Discriminación por ser una Persona con Discapacidad

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	144	75,8%
2	No	46	24,2%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 11: Discriminación por ser una Persona con Discapacidad



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis: La mayoría de las personas con discapacidad han sufrido alguna discriminación cuando han visitado algún lugar y es por falta de sensibilización en la sociedad de los derechos de las personas con discapacidad sobre esta condición, esto ha impedido que puedan gozar de sus derechos como la salud, trabajo, educación, vivienda, transporte y comunicaciones accesibles, justicia y cultura, turismo y tener una vida plena. Con este resultado y considerando la investigación “Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, llevada a cabo por Yolanda Díaz para atender y orientar a las personas con discapacidad, a sus familias, a las entidades y a toda la ciudadanía de los derechos de las personas con discapacidad mediante la participación en todas las actividades.

Pregunta 12: ¿Le gustaría que en las playas de la provincia de Santa Elena exista un espacio para el turismo accesible y de esa manera las personas con discapacidad puedan disfrutar?

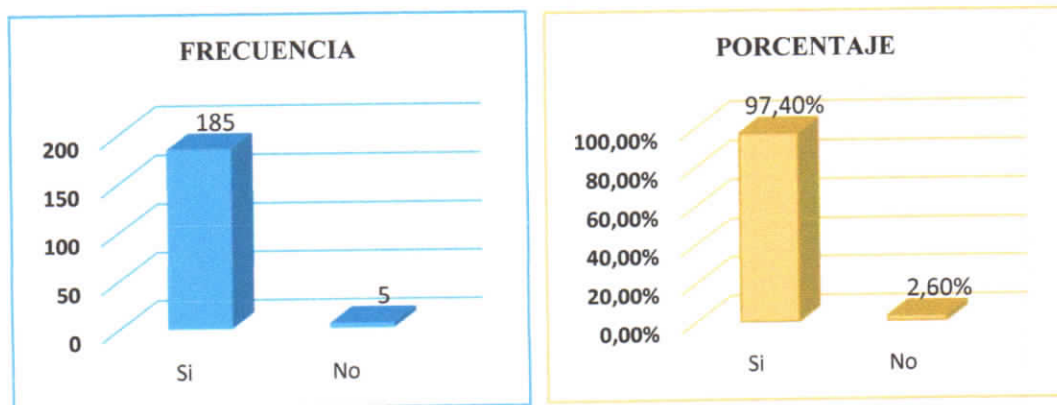
Tabla 12: Espacio para el Turismo Accesible en las playas

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	185	97,4%
2	No	5	2,6%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 12: Espacio para el Turismo Accesible en las playas



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis: A las personas con discapacidad le gustaría contar en las playas de la provincia de Santa Elena con espacio para el turismo accesible o zonas inclusivas para la mejora de experiencia y disfrute del individuo al realizar actividad turística en los sitios que visite, porque no es suficiente con tener una atracción turística accesible, se necesitan también hoteles, restaurantes, medios de transporte, o servicios accesibles, en la investigación “Plan de Acción de Turismo Accesible para Todas las Personas”, llevada a cabo por Luis Cayo Pérez que consistió en realizar un análisis del estado actual de la oferta turística, señala la importancia del turismo desde el punto de vista de su accesibilidad y establecer varios criterios como lograr la accesibilidad de la oferta y garantías del disfrute en equidad con seguridad y comodidad para todas las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Pregunta 13: ¿Qué servicios accesibles le gustaría encontrar a usted en las playas de la provincia de Santa Elena?

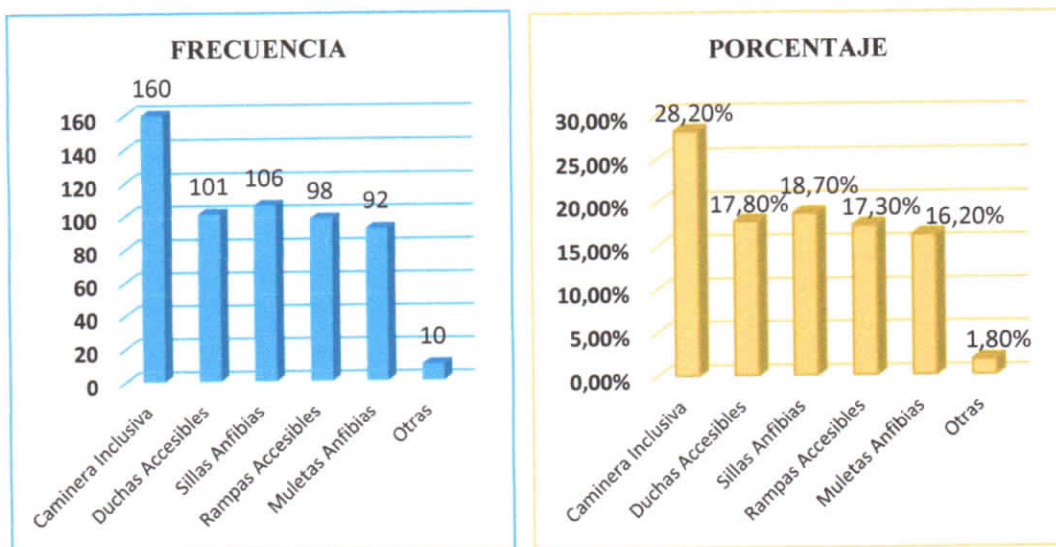
Tabla 13: Servicios Accesibles en las Playas

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Caminera Inclusiva	160	28,2%
2	Duchas Accesibles	101	17,8%
3	Sillas Anfibias	106	18,7%
4	Rampas Accesibles	98	17,3%
5	Muletas Anfibias	92	16,2%
6	Otras	10	1,8%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 13: Servicios Accesibles en las Playas



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis: La apreciación obtenida refleja que todos los servicios accesibles en las playas propuestos en el proyecto son muy importantes e indispensables para las personas con discapacidad porque de esta manera, para que puedan disfrutar de un turismo de sol y playa con mayor autonomía personal y familiar. En relación a la investigación “Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus (Tarragona)”, llevada a cabo por Yolanda Díaz su intención es incluir a las personas con discapacidad o movilidad reducida en la práctica de la actividad turística, pero se necesita la implementación de la estructura e infraestructura de accesibilidad en los servicios turísticos.

Pregunta 14: ¿En qué playa de la provincia de Santa Elena le gustaría disfrutar del turismo accesible?

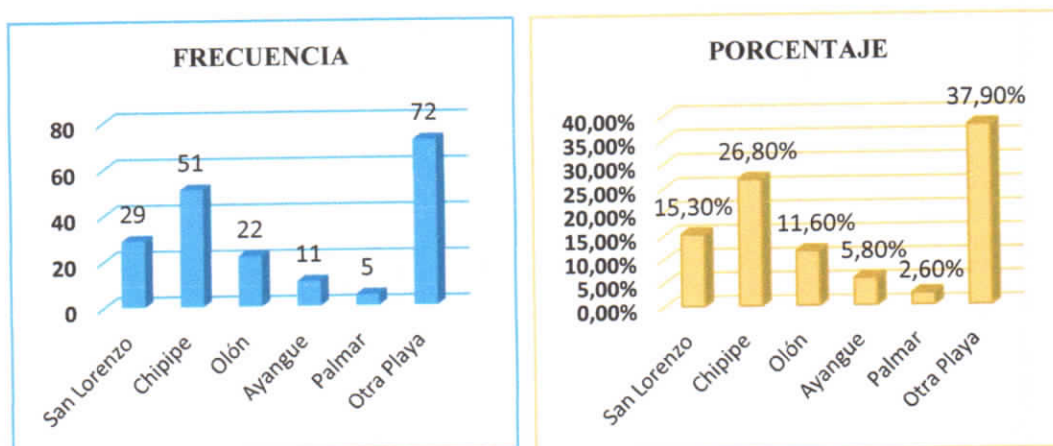
Tabla 14: Playa para el Turismo Accesible

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	San Lorenzo	29	15,3%
2	Chipipe	51	26,8%
3	Olón	22	11,6%
4	Ayangue	11	5,8%
5	Palmar	5	2,6%
6	Otra Playa	72	37,9%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 14: Playa para el Turismo Accesible



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis: Mediante la aplicación del instrumento refleja que las cinco playas tienen aceptación siendo la playa de Chipipe la más aceptada, pero una mayor aceptación fue la playa del cantón La Libertad ubicada en su malecón siendo muy nombrada debido que es poca afluencia por pocos turistas en relación a las demás playas de la localidad las cuales reciben grandes cantidades de turistas durante las temporadas playera. De esta manera mediante la implementación de los servicios accesibles influiría mucho en el desarrollo turístico en cada playa, con este resultado y fundamento en la investigación “Turismo Para Todos: Turismo Accesible en El Mar Menor”, llevada a cabo por Sonia Sáez es incluir a las personas con discapacidad física o movilidad reducida, porque es un nuevo segmento de mercado y una ventaja competitiva basada en la diferenciación de nuevos productos y servicios turísticos accesibles para las personas con discapacidad física.

15: ¿Le gustaría recibir información acerca del turismo accesible y participar en talleres sobre la temática?

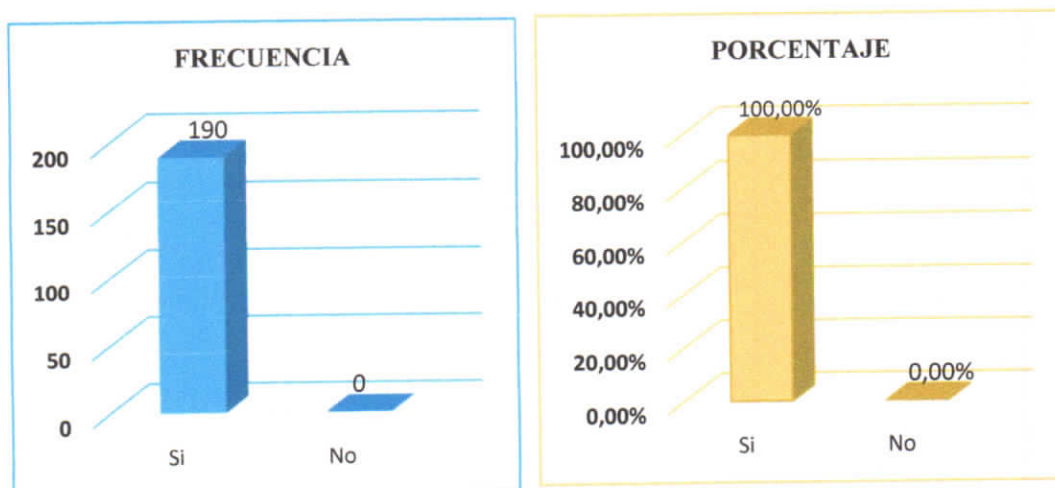
Tabla 15: Talleres del Turismo Accesible

Nº	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	190	100,0%
2	No	0	0,0%
TOTAL		190	100,0%

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Gráfico 15: Talleres del Turismo Accesible



Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Análisis:

A base del resultado se puede observar que las personas con discapacidad están dispuestas a participar en talleres sobre la accesibilidad y recibir información del turismo accesible para mayores conocimientos porque el turismo accesible no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad.

3.1.2 Análisis de las Entrevistas

Turismo Accesible

Los directores del Ministerio de Turismo, EMUTURISMO, CONADIS y el departamento de turismo del G.A.D Municipal del cantón Salinas si tienen noción del concepto del turismo accesible manifestaron que es prácticamente lo que se denomina turismo para todos, con la idea de eliminar las barreras físicas para las personas que tienen algún tipo de discapacidad y disfrutar de estos espacios de la misma forma que cualquier persona normal. También manifestaron que el turismo accesible es una forma de poder brindar el acceso sin limitaciones de ningún tipo dependientemente de las discapacidades que pueda tener una persona en un lugar turístico y tenga todo el acceso posible.

Además, en el Ecuador recién se está trabajando por parte de los entes estatales a través de convenios institucionales para garantizar la inclusión en este caso de las personas con discapacidad que son parte o quienes requieren de accesibilidad de los sectores turísticos para brindar el acceso a las facilidades para los diferentes tipos de discapacidad en la provincia de Santa Elena.

Espacio Accesible

Sobre los espacios accesibles para las personas con discapacidad en los atractivos turísticos de la provincia de Santa Elena aún no están definidos, pero se está trabajando de poco a poco para dar la accesibilidad a las personas con discapacidad. Por ejemplo, en la playa de San Lorenzo del cantón Salinas en el año 2015 se implementó la primera caminera inclusiva y el servicio de sillas anfibia en el año 2019, también hay futuros proyectos en otras playas, pero se necesita de un amplio estudio para realizarlos sobrentendiendo que donde se tiene la facilidad de tener la accesibilidad de las personas con capacidades especiales precisamente en el diseño de rampas que permiten el acceso hasta cierto área de la playa donde normalmente y tradicionalmente no se tienen las facilidades de tener la accesibilidad de muchas personas que se movilizan con sillas de ruedas.

Servicios Accesibles

Después de los estudios correspondientes y la implementación de los servicios accesibles en las diferentes playas, la provincia de Santa Elena en un futuro sería pionera en las primeras playas accesibles a nivel del Ecuador, de hecho existen playas muy bonitas y con aguas tranquilas como San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar que con una buena política local se pudieran inclusive zonificar un espacio que sea exclusivamente para personas con discapacidad y dotar permitir con toda las rampas, camineras, parqueaderos, duchas, entre otros, para las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Manifestaron que los servicios accesibles serían fundamental en la diversificación del turismo local en la provincia siendo un plus extra en la actividad económica de los lugares donde se implementarían los servicios accesibles atrayendo una nueva segmentación de turistas y causaría una transformación social, cultural y económica a nivel local.

Implementación de los Servicios Accesibles

Mediante la implementación de los servicios accesibles en las playas influiría positivamente en la provincia de Santa Elena ya que se estaría dando el espacio adecuado para todas las personas que tengan discapacidad y eso complementaría a que las familias completas puedan visitar estos entornos, es algo muy positivo para el turismo y lógicamente ayudaría al desarrollo turístico en la provincia ofreciendo un nuevo tipo de servicios accesibles para las personas con discapacidad nacional e internacional. Influiría positivamente ya que se crearía y otorgaría un espacio adecuado para todas las personas que tengan discapacidad; eso contribuiría a que las familias completas puedan visitar estos entornos, se mira como algo positivo para el turismo y lógicamente va a ayudar al desarrollo turístico en la provincia.

Desarrollo Turístico

Las autoridades reconocen a la provincia de Santa Elena como uno de los territorios de mayor afluencia turística y que el fortalecimiento de cada uno de estas adecuaciones que se podrían realizar, el impacto sería bastante grande, el turismo familiar con el cual actualmente se reconoce a varios destinos del cantón, se van a ver reflejados mucho mejor al momento de tener sobre todo para ser inclusivos en

cada uno de los destinos, en los cuales se tiene un poco más vinculado para la proyección y sería un impacto bastante positivo, sobre todo se busca ser pioneros a nivel de país en varios destinos de turismo accesible.

En conclusión los directores del Ministerio de Turismo, EMUTURISMO, CONADIS y el departamento de turismo del G.A.D Municipal del cantón Salinas, están de acuerdo en la implementación de los servicios accesibles en las playas de la provincia de Santa Elena para las personas con diferentes tipos de discapacidad, para que de esta forma, nuevos futuros proyectos se sigan investigando en beneficio de las personas con discapacidad, porque tienen derecho a disfrutar en familia de los diferentes recursos turísticos, pero es necesario contar con la accesibilidad en todos sus aspectos.

3.1.3 Análisis de la Ficha de Observación

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO: Playa de Olón

UBICACIÓN: REGIÓN: Costa **PROVINCIA:** Santa Elena **CANTÓN:** Santa Elena


CATEGORÍA: Sitios Naturales **TIPO:** Costas o Literales **SUBTIPO:** Playa

Tabla 16: Ficha de Observación de la Playa de Olón

<p>DESCRIPCIÓN La playa de Olón es muy extensa y está ampliamente adecuada para la implementación de los servicios accesibles</p> <p>OBSERVACIÓN Dispone de dos áreas las cuales brindan las facilidades para el acceso de la playa. La primera área queda en el sector del malecón de Olón al frente del hotel “La Corona”, sería el sitio ideal para implementar una caminera inclusiva y los demás servicios accesibles porque conecta directamente con los servicios turísticos que existen. La segunda área queda en el sector del malecón de Olón al frente de una zona de campar, sería otro lugar accesible pero se debería de adecuar algunos botes de pesca artesanal que existen en aquel lugar.</p>	
<p>TIPOS DE VISITANTE La playa de Olón tiene un nivel alto de visita por turistas extranjeros y nacionales, y una influencia media de los visitantes locales</p>	<p>ESTACIONALIDAD TURÍSTICA PARA VISITAR EL RECURSO TURÍSTICO la estacionalidad turística es de algunos meses durante la temporada baja</p>
<p>ESTADO ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO el estado actual de la playa está en buenas condiciones,</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO lo servicios básicos internos de la playa son el agua, desagüe, luz y teléfono</p>
<p>ACCESO HACIA EL RECURSO TURÍSTICO el acceso a la playa se puede realizar en automóvil, moto, taxi y a pie,</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO los servicios básicos externos de la playa son agua, luz, alcantarillado, baños y duchas,</p>
<p>COSTO DE INGRESO AL RECURSO TURÍSTICO el costo de ingreso a la playa es libre</p>	<p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Entre las actividades turísticas que se realizan en la playa está el surf</p>
<p>DISTANCIA HACIA AL RECURSO TURÍSTICO El recurso se encuentra a un costado de los parqueaderos y su distancia es aproximadamente de 40 metros hacia la playa</p>	<p>SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios turísticos que ofrece son hoteles, restaurantes, servicios de estacionamiento y ventas de artesanías.</p>

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO: Playa de Palmar
UBICACIÓN: REGIÓN: Costa **PROVINCIA:** Santa Elena **CANTÓN:** Santa Elena
CATEGORÍA: Sitios Naturales **TIPO:** Costas o Literales **SUBTIPO:** Playa

Tabla 17: Ficha de Observación en la Playa de Palmar

<p>DESCRIPCIÓN La playa de Palmar es un atractivo turístico de la comuna del mismo nombre ubicado en la comuna Manglaralto. Observación La playa de Palmar no está actualmente en condiciones para implementar los servicios accesibles hace falta el mantenimiento respectivo en todas sus áreas porque existe basura, maleza, entre otros. Por eso las autoridades competentes deben intervenir lo más pronto posible para que la playa sea renovada en todas sus áreas respectivamente.</p>	
<p>TIPOS DE VISITANTE Poco visitado por turistas extranjeros y nacionales tiene mayor concurrencia la localidad.</p>	<p>ESTACIONALIDAD TURÍSTICA PARA VISITAR EL RECURSO TURÍSTICO La estacionalidad turística es todo el año pero es muy poco visitado</p>
<p>ESTADO ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO El estado actual de la playa está en malas condiciones.</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos internos de la playa son el agua, luz y alcantarillado.</p>
<p>ACCESO HACIA EL RECURSO TURÍSTICO Se puede realizar en automóvil, moto, taxi y a pie</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos externos de la playa son agua, luz, alcantarillado y desagüe.</p>
<p>COSTO DE INGRESO AL RECURSO TURÍSTICO No tiene costo de ingreso a la playa es libre</p>	<p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO No existe actividades turísticas que se realiza en la playa solo las personas locales se bañan.</p>
<p>DISTANCIA HACIA AL RECURSO TURÍSTICO La distancia entre el malecón hacia la playa aproximadamente es de 50 metros</p>	<p>SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios turísticos que ofrece son restaurantes.</p>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO: Playa de Ayangue

UBICACIÓN: REGIÓN: Costa **PROVINCIA:** Santa Elena **CANTÓN:** Santa Elena

CATEGORÍA: Sitios Naturales **TIPO:** Costas o Literales **SUBTIPO:** Playa

Tabla 18: Ficha de Observación en la Playa de Ayangue

<p>DESCRIPCIÓN La playa Ayangue es conocida como la piscina natural de la provincia de Santa Elena debido a su mar tranquilo y aguas tibias.</p> <p>OBSERVACIÓN La playa de Ayangue dispone de un área para la implementación de los servicios accesibles, el cual brinda las facilidades para el acceso de la playa queda a lado de las letras de Ayangue ubicado en su malecón, sería el sitio ideal para implementar una caminera inclusiva y los demás servicios accesibles porque conecta directamente con los servicios turísticos que existen. Toda la playa de Ayangue está ocupada por las cabañas por lo cual se pediría un espacio para la implementación de la caminera inclusiva y los servicios accesibles a las asociaciones o autoridades competentes.</p>	
<p>TIPOS DE VISITANTE Muy visitado por turistas extranjeros, regionales y locales</p>	<p>ESTACIONALIDAD TURÍSTICA PARA VISITAR EL RECURSO TURÍSTICO La estacionalidad turística es de algunos meses</p>
<p>ESTADO ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO El estado actual de la playa está en buenas condiciones</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos internos en la playa son el agua, desagüe, luz, alcantarillado y señalización</p>
<p>ACCESO HACIA EL RECURSO TURÍSTICO El acceso a la playa se puede realizar en automóvil, moto y taxi,</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos externos en la playa son agua, luz, alcantarillado, teléfono, y señalización</p>
<p>COSTO DE INGRESO AL RECURSO TURÍSTICO El costo de ingreso a la playa es libre.</p>	<p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO En las actividades turísticas que se realiza en la playa son el buceo, snorkel, natación y pesca deportiva.</p>
<p>DISTANCIA HACIA AL RECURSO TURÍSTICO La distancia entre el malecón hacia la playa aproximadamente es de 40 metros</p>	<p>SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios turísticos que ofrece son hoteles, restaurantes, banco – cajeros automáticos, oficina de información, servicios higiénicos, servicios de internet, servicios de estacionamiento, venta de artesanías</p>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO: Playa de San Lorenzo

UBICACIÓN: REGIÓN: Costa **PROVINCIA:** Santa Elena **CANTÓN:** Salinas

CATEGORÍA: Sitios Naturales **TIPO:** Costas o Literales **SUBTIPO:** Playa

Tabla 19: Ficha de Observación en la Playa de San Lorenzo

<p>DESCRIPCIÓN Es una de las playas más reconocidas a nivel nacional del cantón Salinas y con la implementación de los servicios accesibles la playa de San Lorenzo se puede convertir en la primera playa accesible del Ecuador</p> <p>OBSERVACION Actualmente en la playa de San Lorenzo en el sector de las Palmeras existe una caminera inclusiva para la accesibilidad de las personas con discapacidad física, también ofrece el servicio de las sillas anfibia, y en todo el malecón existen 6 rampas accesibles para el ingreso de personas con sillas de ruedas. Poco a poco se está trabajando para la accesibilidad de todas las personas con diferentes tipos de discapacidad.</p>	
<p>TIPOS DE VISITANTE La playa de San Lorenzo es muy visitada por turistas extranjeros, nacionales y locales.</p>	<p>ESTACIONALIDAD TURÍSTICA PARA VISITAR EL RECURSO TURÍSTICO Durante algunos meses</p>
<p>ESTADO ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO El estado actual de la playa está en buenas condiciones</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos internos en la playa son el agua, luz, alcantarillado y señalización</p>
<p>ACCESO HACIA EL RECURSO TURÍSTICO El acceso a la playa se puede realizar en automóvil, moto, taxi y a pie.</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos externos en la playa son agua, desagüe, luz, alcantarillado, señalización, baños y duchas</p>
<p>COSTO DE INGRESO AL RECURSO TURÍSTICO El costo de ingreso a la playa es libre.</p>	<p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Las actividades turísticas que se realizan en la playa son el buceo, velerismo, moto acuática, snorkel, natación, fútbol y volley playero</p>
<p>DISTANCIA HACIA AL RECURSO TURÍSTICO La distancia entre el malecón hacia la playa aproximadamente es de 15 metros desde el área final de la caminera inclusiva.</p>	<p>SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios turísticos que ofrece son hoteles, restaurantes, bares – discotecas, agencias de viajes, banco – cajeros automáticos, oficina de información, servicios higiénicos, servicios de estacionamiento y ventas de artesanías.</p>

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO: Playa de Chipipe

UBICACIÓN: REGIÓN: Costa **PROVINCIA:** Santa Elena **CANTÓN:** Salinas

CATEGORÍA: Sitios Naturales **TIPO:** Costas o Literales **SUBTIPO:** Playa

Tabla 20: Ficha de Observación en la Playa de Chipipe

<p>DESCRIPCIÓN Reconocido a nivel mundial por sus aguas claras y transparentes, y apacibles que son el deleite de los más pequeños, quienes en la inmensidad del mar tienen un lugar para jugar</p> <p>OBSERVACIÓN En el malecón de Chipipe se encuentra en un buen estado, pero no existen rampas ni espacios accesibles para las personas con discapacidad, sería importante que en la renovación del malecón de Salinas existan las respectivas áreas accesibles y de esa manera las personas con discapacidad puedan disfrutar y pasear en familia.</p>	
<p>TIPOS DE VISITANTE Es muy visitado por turistas nacionales y extranjeros en su temporada playera</p>	<p>ESTACIONALIDAD TURÍSTICA PARA VISITAR EL RECURSO TURÍSTICO La estacionalidad turística es de algunos meses</p>
<p>ESTADO ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO El estado de la playa está en buenas condiciones</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos internos en la playa son el agua, alcantarillado y señalización.</p>
<p>ACCESO HACIA EL RECURSO TURÍSTICO El acceso a la playa se puede realizar en automóvil, moto, taxi y a pie.</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios básicos externos en la playa son agua, desagüe, luz, teléfono, alcantarillado y señalización.</p>
<p>COSTO DE INGRESO AL RECURSO TURÍSTICO El costo de ingreso a la playa es libre</p>	<p>ACTIVIDADES TURÍSTICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO La actividad turística que se realiza en la playa es el fútbol y volley playero, moto acuática, yate, banana y hay un parque acuático.</p>
<p>DISTANCIA HACIA AL RECURSO TURÍSTICO La distancia entre el malecón hacia la playa aproximadamente es de 40 metros</p>	<p>SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO Los servicios turísticos que ofrece son hoteles, restaurantes, bares – discotecas, agencia de viajes, y servicios de estacionamiento.</p>

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

3.2 Limitaciones

En la realización del proceso de investigación se encontró la falta de una base de datos actualizada concerniente a las diferentes asociaciones con discapacidad y limitaciones en la provincia de Santa Elena, en dichas asociaciones no existe un buen liderazgo, lo que se desencadena la poca atención por parte de las directivas hacia los miembros. Pues no se reúnen de forma periódica lo que genera entre otras cosas malestar entre los miembros, por lo que al momento de realizar la investigación se convirtió en una limitación para obtener información para el estudio de la presente investigación para la proporción de los resultados esperados.

La limitación de recursos económicos es otro de los aspectos que desfavorece a la comunidad universitaria al momento de ejecutar instrumentos de recolección de información para las investigaciones.

3.3 Resultados

El análisis e interpretación de los datos adquirido en la recolección de acuerdo a los instrumentos fue descriptivo, se trabajaron las entrevista que fueron dirigidas hacia las autoridades de la provincia, las encuestas que fueron dirigidas hacia diferentes asociaciones de discapacitados en la provincia y aplicadas en un feria inclusiva ejecutada en el cantón Salinas y las fichas de observación que fueron realizadas en las distintas playas seleccionadas para el estudio realizados.

En conclusión general las autoridades ven de manera favorable la aplicación de los diseños de servicios accesible para las personas con discapacidad en las playas de a nivel provincial ya que inicialmente sería un plus para el desarrollo turístico y una nueva forma de captación de mercado turístico, las personas que participaron en las encuestas vieron de manera grata la creación de espacios para la accesibilidad, ya que le permite la recreación e inclusión en espacios turísticos para el disfrute, como resultado de la observación se indica que las diferentes playas son aptas y viables, pues brindan la mayor parte para las adecuaciones necesaria de los servicios.

PROPUESTA

DISEÑO DE LOS SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS PLAYAS DE SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN Y AYANGUE DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

4.1 Introducción

Los servicios accesibles, no consisten únicamente en que el ingreso a la playa sea accesible, sin embargo, no todas las playas de la provincia de Santa Elena poseen el mismo grado de adaptabilidad para la accesibilidad. Por lo tanto, el estudio y selección de playas aptas para conseguir desarrollar este fin, ha de pasar por un proceso de selección, en el que coincidan los elementos que posibiliten como más cercana a conseguir el objetivo del problema de investigación. En las playas debe existir un espacio con servicios accesibles adecuados para que las personas con discapacidad puedan disfrutar y aprovechar de los beneficios que proporcionan el agua del mar y los efectos del sol en igualdad de condiciones a las personas sin discapacidad, sin duda alguna los servicios accesibles son una necesidad.

A nivel macro España es un país representativo de los servicios accesibles en las playas, por ejemplo en la Comunidad Valenciana (2016) sus playas son accesibles para las personas con movilidad reducida. Por lo tanto, disponen de accesos, rampas, aseos adaptados y todo lo necesario para un correcto disfrute por parte de un colectivo amplio de personas con discapacidades que tienen los mismos derechos de una persona normal.

A nivel meso en México las playas accesibles de Cancún (2015) tienen rampas accesibles, pasarelas con barrotes ubicadas donde terminan las rampas y que finalizan a la orilla del mar, para que las personas con sillas de ruedas puedan transitar sin dificultades y no se atasquen en la arena, zonas de sombrillas reservadas específicamente para personas con movilidad reducida y que están construidas con piso de concreto o de madera, también tienen sillas anfibia las cuales son sillas especiales que circulan fácilmente en la arena y flotan en el agua, y por último, tienen muletas anfibia que permiten el libre movimiento para el acceso al agua y boyas para bordear y delimitar las áreas utilizadas.

A nivel micro los primeros pasos sobre la implementación de instalaciones turísticas para discapacitados en Ecuador (2016) son las playas de Esmeraldas, Puerto López, Manta y Salinas han sido zonas en las cuales han comenzado con la inclusión de los discapacitados. Es decir, se han realizado proyectos de implementación de rampas y camineras accesibles en la entrada de la playa para la acceso de las personas con discapacidad física o movilidad reducida.

4.2 Misión y Visión

La misión es mejorar los servicios turísticos para la accesibilidad de las personas con discapacidad física, mediante la implementación el diseño de los servicios accesibles en las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena.

La visión es ser pioneros en el Ecuador en la implementación del diseño de los servicios accesibles en las playas para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad física, donde lo más importante es su plena inclusión y participación social como ciudadanos de pleno derecho.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo General

Ofrecer un servicio accesible enfocado a las personas con discapacidad física en las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena.

4.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la oferta turística en las playas de la provincia de Santa Elena
- Describir los servicios accesibles para las personas con discapacidad física
- Sensibilizar a la sociedad el presente estudio de investigación de la implementación del diseño de los servicios accesibles
- Diseñar los servicios accesibles en las playas de la provincia de Santa Elena

4.3.3 Facilidades – Factibilidad

Para que el proyecto pueda lograr su factibilidad, se requiere la intervención por parte de las autoridades competentes, quienes tienen el manejo de los recursos económicos, también es necesario los modos de organización, los métodos de trabajo, tiempo requerido y gastos directos. Por lo tanto, es muy importante tener estos elementos para que el proyecto sea factible en la medida que se dispone de la capacidad para llevar a cabo y superar los inconvenientes potenciales que implica su realización.

4.3.4 Materiales

Los materiales que se utilizan en los diferentes tipos de instalaciones para los servicios accesibles son:

- a) Personal de Atención Calificado
- b) Estacionamiento Accesible
- c) Señalización Accesible
- d) Caminera Inclusiva
- e) Duchas Accesibles
- f) Baños y Vestuarios Accesibles
- g) Sillas Anfibias
- h) Muletas Anfibias
- i) Zona de Descanso

A.-) Personal de Atención Calificado

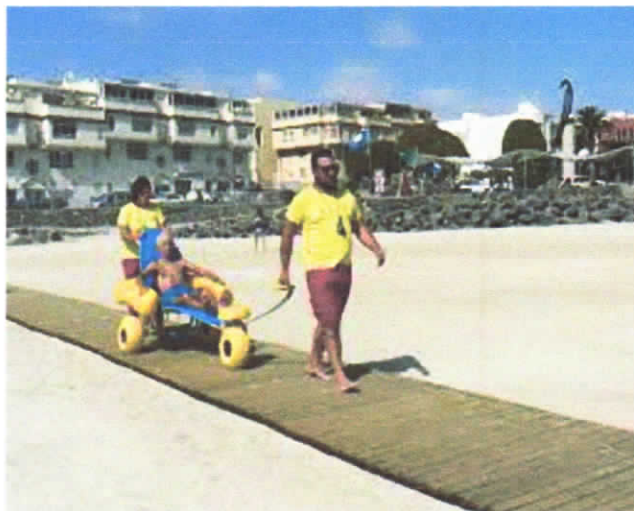


Gráfico 16: Personal de Atención Calificado
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

El personal de atención calificado debe de ayudar en todo momento a las personas con discapacidad. Por ejemplo, este personal brindará el servicio de ayuda al baño accesible, colaborarán y explicarán el uso de las sillas y muletas anfíbias, así como de otro elemento disponible de uso. Por lo tanto, deberán prestar funciones de ayuda social durante la estancia y permanencia en la zona de la playa.

B.-) Estacionamiento Accesible



Gráfico 17: Medidas del Estacionamiento Accesible

Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Se puede observar en el gráfico dos modelos, el primer modelo con las medidas mínimas y el segundo modelo con las medidas generosas, las posibilidades que mejoren el espacio destinado para las personas con discapacidad, siempre serán muy importante, como reservar de espacio en la zona trasera de la plaza.

El estacionamiento accesible debe de tener las dimensiones suficientes para el acceso y el descenso del vehículo, también debe de tener la señalización respectiva para que los demás vehículos sepan que el lugar es exclusivamente para las personas con discapacidad.



Gráfico 18: Estacionamiento Accesible
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las dimensiones requeridas para el estacionamiento accesible son de 360x500cm por cada plaza, en el caso que exista dos plazas juntas, el ancho puede ser de 600cmx120cm de ancho. Por lo tanto, no se debe olvidar que las plazas se pueden dimensionar a los diferentes tamaños de vehículos.

C.-) Señalización Accesible



Gráfico 19: Cartel Informativo Accesible
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

La señalización accesible debe de tener un cartel informativo adaptado de acceso completo, desde la zona pública hasta la orilla del mar, donde las personas con discapacidad puedan informarse de todos los diferentes servicios accesibles. Por lo tanto, el cartel informativo estará perfectamente señalizado y deberá de cumplir una serie de normativas en materia de seguridad y medidas:

- El cartel informativo tendrá toda la información con claridad de los servicios accesible que tiene la playa, con la iconografía de carácter internacional en materia de accesibilidad.
- Se recomienda utilizar un plano en la zona de la playa con los servicios accesibles donde se indicarán con código de color e íconos de los servicios ofrecidos.
- Tendrá la información de horario establecido de uso donde debe indicarse con claridad, al igual también el horario de atención del personal calificado.

Iconografía para la Señalización de los Servicios Accesibles

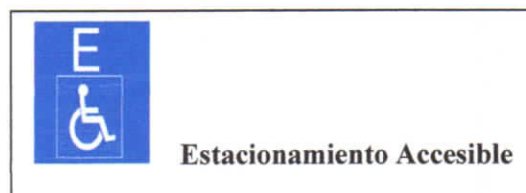
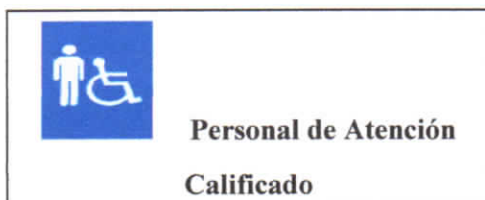




Gráfico 20: Iconografía para la Señalización de los Servicios Accesibles
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

D.-) Caminera Inclusiva



Gráfico 21: Caminera Inclusiva en la Playa El Murciélago - Manta
Fuente: Periódico El Telégrafo (2017)

La caminera inclusiva tiene que ser de gran tamaño a modo de recepción para el ingreso de las personas con discapacidad, es un espacio accesible de bienvenida

muy recomendable en las playas, donde las medidas serán de 1,50 m de ancho, y de largo mínimo 80 metros dependiendo de la distancia hacia la playa, los materiales en los que se puede fabricar las camineras son de madera enrollables y de hormigón.

Medidas de Camineras Inclusivas

Ancho mínimo de rampa	1,50m
Largo mínimo de rampa	80 metros (dependiendo de la extensión hacia la playa)
Longitud < 3m.	Inclinación máxima al 10%
3m. < Longitud < 6m.	Inclinación máxima al 8%
6m. < Longitud < 9m.	Inclinación máxima al 6%
Relleno intermedio	1,50 m. x 1,50 m.
Pasamanos	Ambos lados, extendidos 30cm de los extremos

Tabla 21: Medidas de Rampas Accesibles

Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Pasarelas de Hormigón



Gráfico 22: Pasarelas de Hormigón

Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las pasarelas de hormigón es un sistema articulado unidas entre sí, mediante un anclaje de placas, son muy recomendables para el acceso de las personas con

discapacidad hacia la playa, su estructura es óptima para la resistencia climatológica y la adaptabilidad de terrenos irregulares.

Pasarelas de Madera Enrollable



Gráfico 23: Pasarelas de Madera Enrollables
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las pasarelas de madera enrollables son necesarias por la viabilidad en la línea del agua para la creación de espacios accesibles. Es decir, conforman un sistema modular desmontable de forma rápida y cómoda, en su módulos no posee elementos metálicos, y de varían entre 1,20cm y 1,50cm de ancho.

E.-) Duchas Accesibles



Gráfico 24: Duchas Accesibles
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las duchas accesibles, su espacio dispondrá de un suelo estable y antideslizante, además el espacio tiene que ser lo suficientemente amplio mínimo de 1,50cm de ancho que permita un giro de 180° grados para la persona que está en sillas de ruedas. De ésta manera, la persona con discapacidad puede ducharse sin ningún problema en un área amplia. También es muy importante que esta zona de duchas accesibles exista como mínima una, siendo preferible dos, de esta manera eleva el nivel de accesibilidad pero deberán de cumplir las normativas de seguridad correspondientes.

F.-) Baños y Vestuarios Accesibles



Gráfico 25: Baño y Vestuario Accesible

Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

El baño y el vestuario accesible deben de estar totalmente equipado con barras de apoyo tanto en el inodoro como en el vestuario, el suelo debe ser antideslizante para evitar posibles resbalones. Las dimensiones del baño serán lo suficientemente amplias para que la persona que está en sillas de ruedas pueda hacer un giro de 180° grados sin dificultad y mínimo 1,50 metros cuadrados sin obstáculos. Por lo tanto, el baño debe ser unisex para el uso de las personas con discapacidad y acompañantes de apoyo de cualquier género.

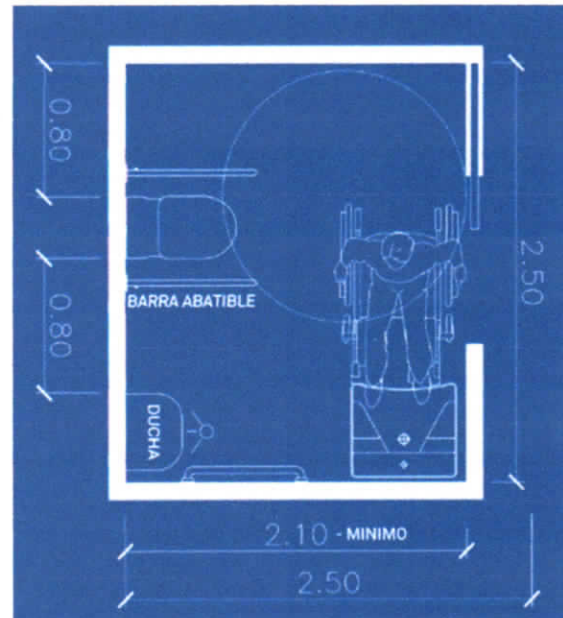
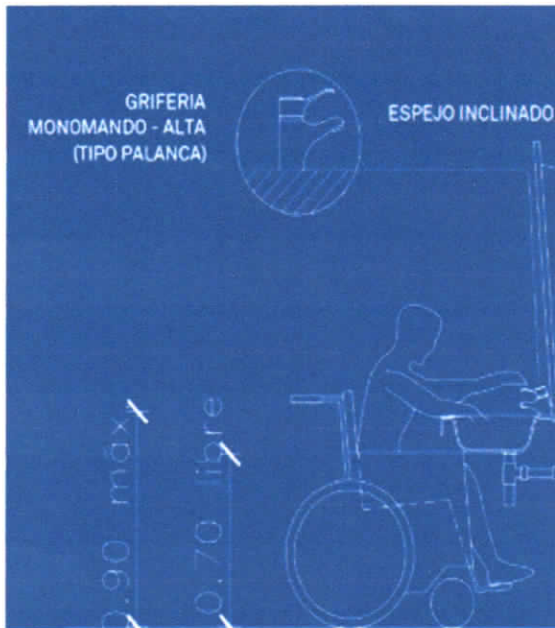


Gráfico 26: Medidas del Baño Accesible
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las dimensiones recomendadas para el baño accesible son de 250cm x 250cm y del vestuario accesible son de 500cm x 500cm por las medidas de proporciones externas, ganando más amplitud en el espacio interior. Es decir, debe ser en acabado de fácil limpieza, totalmente de apto para el ambiente húmedo, teniendo en cuenta su aspecto desmontable, los materiales deberían ser ligeros y de fácil montaje y desmontaje; es recomendable que se fabrique el módulo del baño con materiales HPL que son placas laminadas de alta presión porque es un material muy resistente a la intemperie y es muy utilizado en el sector de la accesibilidad.



Dentro del baño accesible, el lavamanos tiene que estar a la altura de 70 cm, y la altura máxima debe de ser de 80 cm, la altura final del inodoro debe alcanzar los 46 cm a 48 cm y debe de existir siempre un espacio libre de 80 cm a lado del baño para la transferencia de la silla de ruedas.

Gráfico 27: Medidas del Baño Accesible
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

G.-) Sillas Anfibias



Gráfico 28: Silla Anfibia
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las sillas anfibias nos permite recorrer a las personas con discapacidad por la arena de la playa y también flotar en el agua, y es muy utilizada para ingresar al mar a las

persona con discapacidad física o movilidad reducida, estas sillas especiales están destinadas a facilitar el acceso tanto a la playa, y su entorno como el baño y la ducha a las personas con discapacidad.

H.-) Muletas Anfibias



Gráfico 29: Muletas Anfibias
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Las muletas anfibias son para las personas que tienen alguna dificultad para andar, puedan ingresar al mar de una manera segura. Es decir, las muletas dejan en unos soportes especiales dentro del agua.

Es muy importante la seguridad de las personas con discapacidad, por lo tanto, las sillas y muletas anfibias deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ofrecer gran flotabilidad y estabilidad, mediante apoyabrazos, flotadores y ruedas anchas que permitan el desplazamiento sobre cualquier terreno, playas y rampas.
- Ser confortables y fácil uso, para facilitar las transferencias de personas con discapacidad para bañarse o descansar en una posición confortable.

- Diseño y comodidad, deben de ser fabricadas en materiales de alta resistencia, fácil limpieza, y plegadas rápidamente para su almacenamiento.
- La seguridad, porque debe de ser usada con la asistencia del personal calificado, respetando las precauciones de seguridad y normativa vigente.

I.-) Zona de Descanso



Gráfico 30: Zona de Descanso

Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

La zona de descanso debe de tener la señalética respectiva para que los demás bañistas respeten el área accesible de la playa. Es una zona de sombrillas reservadas para las personas con discapacidad, se recomienda que el suelo sea de pavimento duro para evitar problemas en el desplazamiento de las personas con discapacidad física o movilidad reducida.

Servicios Accesibles Adicionales

Balizamiento Zona de Baño

Un elemento de gran importancia práctica y visual, son las líneas de boyas en flotación que permiten delimitar la zona permitida al baño, indicando que fuera de ella puede ser muy peligroso bañarse.



Gráfico 31: Boyas de Flotación
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

Son especialmente útiles para las personas con discapacidad visual, porque les sirve de orientación para no salirse de la zona de baño. Por lo tanto, es una guía de entrada y salida del agua, debe de tener un color contrastado preferible de color amarillo o rojo, la línea de boyas tendrá una distancia de 50 metros de largo.

Sistemas Auditivos y Sensoriales

Los sistemas desarrollados para el uso y disfrute de playas por personas con discapacidad visual, es un gran avance en la accesibilidad para que las personas con esta discapacidad puedan bañarse con total autonomía. Estos dispositivos con sistemas auditivos y sensoriales guían por la orilla del mar y ofrecen gran seguridad en el mar, además estos sistemas son totalmente solares por lo que su funcionamiento es óptimo y ecológico.

El equipo de sistemas auditivos y sensoriales está formado por los siguientes elementos:

- Tótem de recepción o playa

- Baliza Táctiles
- Baliza y cordada de información en el mar
- Baliza de socorro
- Pulseras con reloj emisor estanco

El tótem de recepción o playa es una representación publicitaria para promocionar la playa y la baliza es un objeto señalizador, utilizado para indicar un lugar geográfico o una situación de peligro potencial.



Gráfico 32: Instalación del Tótem en la playa
Fuente: Playa Miramar Ciudad Madero - México (2019)

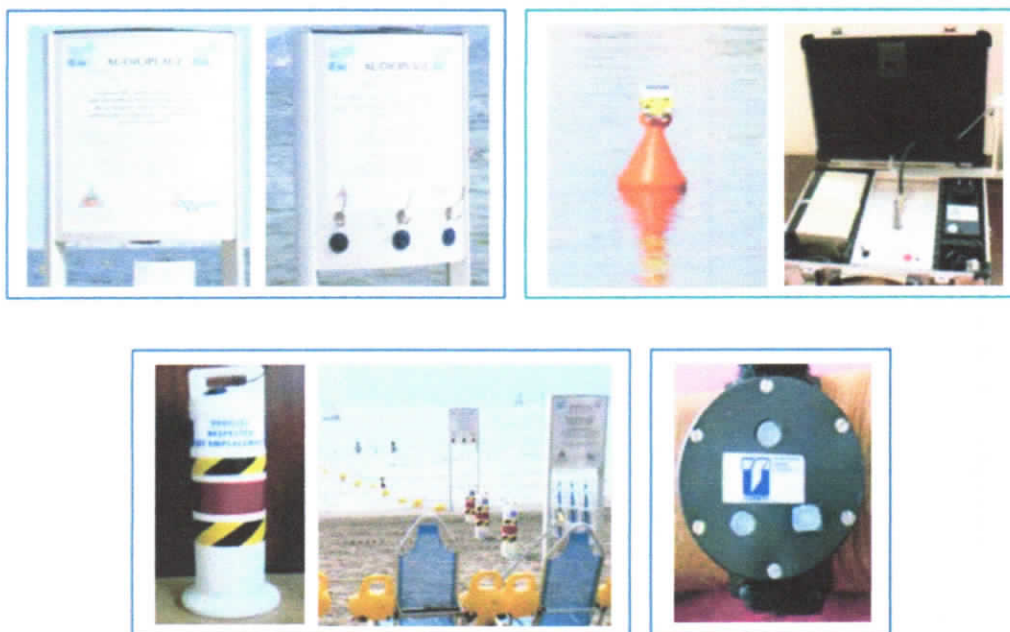


Gráfico 33: Sistemas Auditivos y Sensoriales
Fuente: Modelo Manual Playas Accesibles de Iti-Cádiz (2014)

El funcionamiento del circuito se inicia cuando una persona se instala en su muñeca una pulsera y va caminando ayudado por los postes táctiles de dirección, al final de la pasarela, un poste señala la entrada del agua. En el agua la persona puede pulsar el botón de pulsera y el flotador sonoro más cercano emite los informes de situación como la profundidad, número de flotador para cálculo de la distancia. Gamez (2016)

4.3.5 Recursos Humanos

Los recursos humanos en el proyecto de investigación son los empleados que componen la fuerza de trabajo de las operaciones, los empleados individuales difieren en sus habilidades, el conocimiento, la formación, la capacidad, la flexibilidad y condiciones de empleo.

4.3.6 Económico – Implementación

El proyecto de investigación en la parte económica se necesita:

Las Inversiones: Se requiere a las inversiones destinado a los diferentes recursos tangibles e intangibles que se necesitan para el proyecto de investigación, recursos como la maquinaria, proveedores, materias primas, mano de obra, realización de diseños, entre otros.

Los Gastos Totales: Se refiere a los gastos de administración, gastos financieros y en los gastos de fabricación y comercialización.

Los Costos: Se trata de los costos de producción como son las materias primas, materiales, y los recursos necesarios para crear el producto o dar el servicio.

Ingresos: Se refiere a la valorización del dinero que se estima que se puede recaudar gracias a la venta del producto o servicio realizado y de otros tipos de ingresos que puedan beneficiar a la rentabilidad del proyecto.

4.3.7 Recursos para ejecutar – Implementación

Los recursos a ejecutar en el proyecto de investigación son:

Recursos Físicos: Son la propiedad tangible que incluye las diferentes instalaciones, oficinas, bodegas, terrenos, equipos, maquinarias y herramientas.

Recursos Financieros: Son los diferentes tipos de fondos disponibles, incluyendo el dinero en efectivo, dinero generado por las operaciones y de los mercados financieros, estos recursos generalmente no son considerados como parte de las operaciones. Por lo tanto, pueden ser decisivos en habilitar o restringir la aplicación de la estrategia.

4.3.8 Diseño y Estructura – Servicios

Mediante este diseño de los servicios accesibles se proyecta el desarrollo turístico en las playas de Olón, Ayangue, San Lorenzo y Chipipe de la provincia de Santa Elena.

La playa de Palmar no está actualmente en condiciones para implementar los servicios accesibles hace falta el mantenimiento respectivo en todas sus áreas porque existe basura, maleza, entre otros. Por eso las autoridades competentes deben intervenir lo más pronto posible para que la playa sea renovada en todas sus áreas respectivamente.



Gráfico 34: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de Olón
Elaborado por: Daniel López y Adonis Plúas (2019)

La playa de Olón dispone de dos áreas las cuales brindan las facilidades para el acceso de la playa. La primera área queda en el sector del malecón de Olón al frente del hotel “La Corona”, sería el sitio ideal para implementar una caminera inclusiva y los demás servicios accesibles porque conecta directamente con los servicios turísticos que existen. La segunda área queda en el sector del malecón de Olón al frente de una zona de campar, sería otro lugar accesible pero se debería dotar con algunos botes de pesca artesanal que existen en aquel lugar. La playa tendrá los servicios accesibles: Personal de Atención Calificado, Estacionamiento Accesible, Señalización Accesible, Caminera Inclusiva, Duchas Accesibles, Baños y Vestuarios Accesibles, Sillas Anfibia, Muletas Anfibia y Zona de Descanso.



Gráfico 35: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de Ayangue
Elaborado por: Daniel López y Adonis Plúas (2019)

La playa de Ayangue dispone de un área para la implementación de los servicios accesibles, el cual brindan las facilidades para el acceso de la playa queda a lado de las letras de Ayangue ubicado en su malecón, sería el sitio ideal para implementar una caminera inclusiva y los demás servicios accesibles porque conecta directamente con los servicios turísticos que existen.

Toda la playa de Ayangue está ocupada por las cabañas por lo cual se pediría un espacio para la implementación de la caminera inclusiva y los servicios accesibles a las asociaciones o autoridades competentes.

La playa tendrá los siguientes servicios accesibles: Personal de Atención Calificado, Estacionamiento Accesible, Señalización Accesible, Caminera Inclusiva, Duchas Accesibles, Baños y Vestuarios Accesibles, Sillas Anfibia, Muletas Anfibia y Zona de Descanso.



Gráfico 36: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de San Lorenzo
Elaborado por: Daniel López y Adonis Plúas (2019)

Actualmente en la playa de San Lorenzo en el sector de las Palmeras existe una caminera inclusiva para la accesibilidad de las personas con discapacidad física, también ofrece el servicio de las sillas anfibia, y en todo el malecón existen 6 rampas accesibles para el ingreso de personas con sillas de ruedas. Poco a poco se está trabajando para la accesibilidad de todas las personas con diferentes tipos de discapacidad.

La playa tendrá los siguientes servicios accesibles: Personal de Atención Calificado, Estacionamiento Accesible, Señalización Accesible, Caminera Inclusiva, Duchas Accesibles, Baños y Vestuarios Accesibles, Sillas Anfibia, Muletas Anfibia y Zona de Descanso.



Gráfico 37: Diseño de los Servicios Accesibles en la playa de Chipipe
Elaborado por: Daniel López y Adonis Plúas (2019)

En el malecón de Chipipe se encuentra en un buen estado pero no existen rampas ni espacios accesibles para las personas con discapacidad, sería importante que en la renovación del malecón de Salinas existan las respectivas áreas accesibles y de esa manera las personas con discapacidad puedan disfrutar y pasear en familia.

La playa tendrá los siguientes servicios accesibles: Personal de Atención Calificado, Estacionamiento Accesible, Señalización Accesible, Caminera Inclusiva, Duchas Accesibles, Baños y Vestuarios Accesibles, Sillas Anfibias, Muletas Anfibias y Zona de Descanso.

4.3.9 Presupuesto

El presupuesto de los servicios accesibles son valores aproximados para saber cuánto cuesta esta propuesta del estudio de investigación.

N°	Descripción General	Cantidad	Precio	Total
1	Personal de Atención Calificado	5	\$394	\$1.970
2	Estacionamiento Accesible	2	\$300	\$600
3	Señalización Accesible	5	\$200	\$1.000
4	Rampas Accesibles	3	\$400	\$1.200
5	Duchas Accesibles	1	\$400	\$400
6	Baños y Vestuarios Accesibles	1	\$900	\$900
7	Sillas Anfibias	3	\$800	\$2.400
8	Muletas Anfibias	3	\$100	\$300
9	Zona de descanso	1	\$300	\$300
10	Boyas de flotación	20	\$50	\$1000
11	Sistemas Auditivos y Sensoriales	5	\$400	\$2000
TOTAL				\$12.070

Tabla 22: Presupuesto del Proyecto
Elaborado por: Daniel López y Adonis Plúas (2019)

4.3.10 Promoción

La promoción de la implementación de los diseños accesibles en las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón y Ayangue de la Provincia de Santa Elena, se puede realizar mediante capacitaciones y difusión en las redes sociales con temas muy importante que son:

CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
La concienciación y sensibilización mediante capacitaciones de este proyecto de investigación, porque es muy importante las ventajas y oportunidades de la implementación del diseño de los servicios accesibles en las playas de la provincia de Santa Elena.	En una sociedad cambiante y competitiva la idea de accesibilidad debe venir de la idea de brindar un nuevo servicio turístico accesible a las personas con discapacidad física. De esta manera las playas de la Provincia de Santa Elena pueden convertirse en las primeras playas accesibles del Ecuador.	La promoción debe ser de carácter participativo por todas las partes involucradas: personas con discapacidad, servidores turísticos, empresas públicas y privadas, autoridades del gobierno local, provincial y nacional.

Tabla 23: Promoción del Proyecto
Elaborado por: Daniel López y Adonis Plúas (2019)

4.3.11 Conclusión de la Propuesta

CONCLUSIÓN

- El diagnóstico de la oferta turística en las cinco playas seleccionadas para la propuesta de la investigación después de los estudios respectivos las playas adecuadas para la implementación de los servicios accesibles son la playa de San Lorenzo, Chipipe, Olón y Ayangue, en la playa de Palmar actualmente no está en las condiciones adecuadas para el diseño de los servicios accesibles.
- Los servicios accesibles son muy importantes e indispensables para las personas con discapacidad. Por lo tanto, se debe de promover una campaña sobre las diferentes instalaciones turísticas para discapacitados, también es primordial la difusión de este estudio de investigación en la sociedad para que conozcan los diferentes tipos de servicios accesibles.
- Una vez identificados los servicios accesibles para las playas de la Provincia de Santa Elena, se debe de realizar la sensibilización de este estudio de investigación en la sociedad, porque no sería eficiente ofrecer los servicios accesibles en las playas, si las personas no son concientizadas de la importancia sobre la implementación de este proyecto de investigación.
- Actualmente en la provincia de Santa Elena existen pocos proyectos dirigidos para las personas con discapacidad en la accesibilidad de los destinos turísticos. Por lo tanto, este hecho debilita de manera significativa el sistema de gestión competitiva ante otros principales destinos que ya han empezado a integrar los equipamientos accesibles.

4.3.12 Recomendaciones de la Propuesta

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se continúe con este estudio de investigación, realizando más investigaciones en las otras playas de la provincia de Santa Elena para la implementación del diseño de los servicios accesibles y que sirva de ejemplo en las demás playas, de esta manera los estudiantes de la Upse sigan con las investigaciones en todas sus áreas respectivas para resolver y dar solución a los diferentes problemas que existen en la provincia de Santa Elena.
- Se recomienda que el estudio de investigación tenga la respectiva difusión en los medios de comunicación de la provincia de Santa Elena, de esta manera en un futuro las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón y Ayangué puedan convertirse en las primeras playas accesibles del Ecuador.
- Se recomienda crear alianzas estratégicas con las diferentes autoridades competentes como la Federación Nacional de Ecuatorianos de Discapacidad Física (FENEDIF), Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS), Ministerio de Turismo (MINTUR), Directores de los departamentos de turismo de los GADM de cada cantón, para trabajar en conjunto para nuevos proyectos de estrategias de accesibilidad.
- Se recomienda impulsar el servicio accesible en las playas de la provincia de Santa Elena, de esta manera ofrecer un nuevo tipo de servicio que es parte del turismo accesible. Es decir, que es un turismo que a nivel nacional se están realizando en diferentes proyectos de accesibilidad para las personas con discapacidades.

CONCLUSIONES

La indagación en los trabajos realizados sobre el tema, permitió fundamentar la investigación de acuerdo a la revisión literaria y bibliográfica, estableciendo la importancia de la accesibilidad al momento de desarrollar las actividades turísticas en los diferentes destinos turísticos.

La situación actual de las playas seleccionadas para los diseños accesibles son las playas de San Lorenzo, Chipipe, Olón y Ayangue, son adecuadas y favorables para la implementación para el desarrollo turístico de la provincia de Santa Elena, mientras que la playa de Palmar actualmente no está en las condiciones necesarias para este proyecto.

El diseño de los servicios accesibles se fundamenta en la principal acción de brindar la accesibilidad en las playas para que las personas con discapacidad física que visitan a la provincia de Santa Elena satisfagan sus necesidades y llenen su nivel de expectativas, los diseños son planteados bajo las leyes universales de la accesibilidad cumpliendo los requisitos necesarios para su implementación.

RECOMENDACIONES

La provincia de Santa Elena posee una gran variedad de recursos turísticos, los cuales se pueden potencializar con la implementación del diseño de los servicios accesibles para la diversificación de demandas turísticas impulsando el desarrollo turístico en cada uno de sus recursos aumentando la influencia de turistas, brindando un nuevo servicio a las personas con discapacidad física.

Es importante tener una base de estudios de investigaciones que esté enfocado al desarrollo de la accesibilidad en el turismo, la misma que nos permite poseer y desarrollar una visión más amplia para crear nuevas estrategias para el desarrollo del turismo a nivel local.

Es recomendable que se trabaje en conjunto con los diversos establecimientos turísticos para realizar estrategias de accesibilidad que son necesarias e indispensables para las personas con discapacidad. De esta manera, se podría eliminar las barreras accesibles que regularmente existen.

Se recomienda que se realicen estudios y se apliquen los diseños de accesibilidad para que permita el desarrollo del turismo en las playas de la provincia de Santa Elena, mediante este estudio realizado se pudo conocer la gran aceptación que tendrían las implementaciones de los servicios accesibles para el disfrute y recreación de las personas con discapacidad en las diversas playas de la provincia de Santa Elena.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, O. (2015). Servicio Nacional de Turism. Obtenido de [http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2016/09/Manual-
Accesibilidad-turistica.pdf](http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2016/09/Manual-Accesibilidad-turistica.pdf)
- Bordeianu, O. (2017). Turismo Accesible - Un Reto para el Turismo Rumano .
Rumania.
- Calderón, K. (2016). Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/97297/D-101096.pdf>
- Caparé, M. (2016). Accesibilidad en playas turísticas argentinas: Caso Balneario
Municipal Villa Gesell. Argentina.
- Comunidad Valenciana. (2016). Obtenido de [https://www.jardindelossentidos.com/wp/wp-
content/uploads/2012/03/playas-comunidad-valenciana.pdf](https://www.jardindelossentidos.com/wp/wp-content/uploads/2012/03/playas-comunidad-valenciana.pdf)
- Conadis. (2019). [http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Manual-atencion-
discapacidades.pdf](http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Manual-atencion-discapacidades.pdf).
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de [http://www.ug.edu.ec/talento-
humano/documentos/constitucion%20de%20la%20republica%20del%20e-
cuador.pdf](http://www.ug.edu.ec/talento-humano/documentos/constitucion%20de%20la%20republica%20del%20ecuador.pdf)
- Crismariu, D. (2017). Turismo Accesible - Expresión de la Responsabilidad
Social. Rumania.
- Cujilema, A. (2014). Proyecto De Turismo Accesible Como Estrategia De
Inclusión Social De Personas Con Capacidades Diferentes Aplicado En El
Sector Del Humboldt Del Cantón Playas. Guayaquil.
- Díaz, Y. (2015). Estrategia de Turismo Accesible de la Ciudad de Reus
(Tarragona). Reus - España.

- ESCOLME. (2015). Institución Universitaria Escolme. Obtenido de http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/servicio_cliente/contenido_u1.pdf
- Gámez, A. (2016). Playas accesibles itc cádiz. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/export/sites/ctc/areas/servicios/convocatorias/.galleries/galeria-de-descarga-de-archivos-de-convocatorias-2016/modelo-manual_playas_accesibles_iti_cadiz.pdf
- Grünewald, L. (Mayo de 2010). Organización de Estados Americanos. Obtenido de https://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
- INEGI. (2014). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf
- Jurado, J. (2014). El Turismo Accesible en Andalucía: Un Producto Turístico. Andalucía-España.
- Ley de Turismo. (2015). Ley de Turismo. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Ley Orgánica de Discapacidad. (2016). <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Ley-Organica-de-Discapacidades.pdf>.
- Luis Grünewald, A. F. (2019). Turismo accesible & derechos humanos. Obtenido de turismo accesible & derechos humanos: <https://www.turismoparatodos.net/wp-content/uploads/2019/03/Libro-Tesouro-Turistico-TA-DH.pdf>
- Matamoros, E. (2017). El Turismo Accesible en los Destinos de Playa: Caso Ruta del Spondylus . Ecuador.

- MINTUR. (29 de 5 de 2019). Ministerio de Turismo. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/gobierno-nacional-presenta-estrategia-ecuador-turismo-inclusivo-accesible-y-sostenible/>
- Naranjo, B. A. (Mayo de 2010). Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7197.pdf>
- Negrete, S. (2015). Universidad de Palermo. Obtenido de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/3506.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2014). Organización Mundial del Turismo. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416486>
- Patiño, M. (2015). Mejoramiento de las Prácticas del Turismo Accesible para Personas con Discapacidad en la Playa de Las Palmas Provincia de Esmeraldas. Quito - Ecuador.
- Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida . (2017). https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf.
- Políticas de Turismo en Ecuador. (2017). <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/a.-2017.-politica-de-turismo-del-ecuador.pdf>.
- Price Travel. (2015). Obtenido de <http://revista.pricetravel.com.mx/lugares-turisticos-de-mexico/2015/01/21/turismo-accesible-en-mexico-conociendo-el-paraiso-de-cancun/>
- Rapoport Ana, A. L. (Abril de 2005). Universidad Autonoma de Barcelona . Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2007/hdl_2072_4758/CURSO_BASICO_completo.pdf

- Rigol, L. (2009). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181517987002.pdf>
- Sáez, S. (2012). Turismo para Todos: Turismo Accesible en el Mar Menor. España.
- Salud, O. M. (2011). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1
- Salud, O. M. (Septiembre de 2013). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- SEGITTUR. (2012). SEGITTUR. Obtenido de <https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Industria-del-turismo.pdf>
- Thompson, I. (2006). Obtenido de https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/pos/MD/MM/AM/03/Satisfaccion_del_Cliente.pdf
- Turismo, M. d. (26 de 07 de 2017). Ministerio de Turismo. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/inicia-programa-de-capacitacion-al-sector-turistico-a-fin-de-hacer-de-ecuador-un-destino-inclusivo/>
- Vaca, G. (2019). Propuesta para la Implementación de Facilidades Enfocadas en Turismo Accesible en la playa San Clemente cantón Sucre Manabí. Manabí - Ecuador.
- Universidad para la Cooperación Internacional . (2016). Obtenido de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.2.pdf>

Anexo 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	IDEA A DEFENDER
<p>Servicios Accesibles para el Desarrollo Turístico: Caso Playas San Lorenzo, Chipipe, Olón, Ayangue y Palmar de la Provincia de Santa Elena</p>	<p>Formulación ¿Cuáles son los servicios accesibles que permitirán el desarrollo turístico en las playas de la provincia de Santa Elena?</p> <p>Sistematización ¿Cuál es la revisión literaria y conceptual bibliográfica? ¿Cuál es el estudio situacional playas de Chipipe, San Lorenzo, Olón, Ayangue y Palmar? ¿Qué diseño se debería realizar para dar un servicio de accesibilidad a las personas con discapacidad en las cinco playas de la Provincia de Santa Elena?</p>	<p>Objetivo General Implementar en los cuatros balnearios, diseños de servicios accesibles en beneficio de las personas con discapacidad física, para el desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena.</p> <p>Tarea Científica Análisis literario o conceptual de la revisión bibliográfica. Estudio situacional de las playas de Chipipe, San Lorenzo, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena. Diseño de los servicios accesibles de las playas de Chipipe, San Lorenzo, Olón, Ayangue y Palmar de la provincia de Santa Elena para las personas con discapacidad</p>	<p>Si se implementan los servicios accesibles en beneficio de las personas con discapacidad física, fomentará el desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena.</p>

ANEXOS



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



La Libertad, 5 de Septiembre del 2019

Señores:

Daniel López Salazar
Adonis Plúas Tomalá

Presente.-


De mis consideraciones:

La presente tiene como finalidad dar respuesta al oficio con fecha 21 de Agosto del año en curso, en la que se solicita la validación de los instrumentos que se utilizarán para la recolección de datos sobre el proyecto **“SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”**.

Una vez analizado y corregido los instrumentos presentados, doy por validados para su ejecución, a saber:

Herramientas	Pertinentes	No Pertinentes	Observación
Ficha de Observación	✓		
Entrevistas	✓		
Encuestas	✓		

Atentamente,


Validador del Instrumento de la Investigación
Ing. Soraya Linzán Rodríguez MSc.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



La Libertad, 21 de Agosto del 2019

Señores:

Daniel López Salazar
Adonis Plúas Tomalá

Presente.-

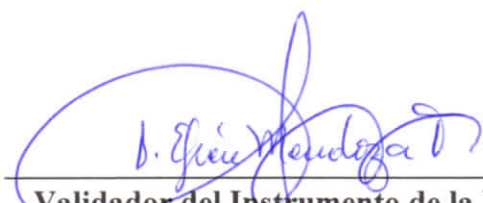
De mis consideraciones:

La presente tiene como finalidad dar respuesta al oficio con fecha 20 de Agosto del año en curso, en la que se solicita la validación de los instrumentos que se utilizarán para la recolección de datos sobre el proyecto **“SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”**.

Una vez analizado y corregido los instrumentos presentado, doy por validados para su ejecución, a saber:

Herramientas	Pertinentes	No Pertinentes	Observación
Encuestas	✓		
Entrevistas	✓		

Atentamente,


Validador del Instrumento de la Investigación
Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, Msc.

DIRECCION DE TURISMO

Oficio N° 188-DT-COLM-GADMS-2019

Lcda. Silvia Paola Peralta Mendoza MSc.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURISTICO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA.**

En sus despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas y la Dirección de Turismo, agradeciendo de antemano su cordial atención.

A éste despacho ha llegado la petición presentada por el Sr. CARLOS DANIEL LOPEZ SALAZAR con cédula N.- 0924484991, Estudiante de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con su trabajo de titulación **“SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE, Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA”**. Solicita nuestra autorización para que el estudio de investigación realizado bajo nuestro aval sea publicado en el repositorio del portal **web de la UPSE.**

Con los antecedentes expuestos, ésta Dirección considera procedente y emite la autorización correspondiente a fin de que el Sr. Estudiante CARLOS DANIEL LOPEZ SALAZAR, pueda publicar su trabajo de investigación en el repositorio digital del portal web de la UPSE, y así mismo pueda acceder sin contratiempos a la información pertinente.

Particular que comunico a Usted para los fines correspondientes.

Atentamente.



Lcdo. Carlos Otto Lamán Machuca
DIRECTOR DE TURISMO GADM DE SALINAS
C.c. Archivo.



DIRECCION DE TURISMO

Oficio N° 189-DT-COLM-GADMS-2019

Lcda. Silvia Paola Peralta Mendoza MSc.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURISTICO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA.**

En sus despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un cordial saludo por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas y la Dirección de Turismo, agradeciendo de antemano su cordial atención.

A éste despacho ha llegado la petición presentada por el Sr. ADONIS MARCELO PLÚAS TOMALA con cédula N.- 2400307662, Estudiante de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, con su trabajo de titulación "**SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE, Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA**". Solicita nuestra autorización para que el estudio de investigación realizado bajo nuestro aval sea publicado en el repositorio del portal **web de la UPSE**.

Con los antecedentes expuestos, ésta Dirección considera procedente y emite la autorización correspondiente a fin de que el Sr. Estudiante ADONIS MARCELO PLÚAS TOMALA, pueda publicar su trabajo de investigación en el repositorio digital del portal web de la UPSE, y así mismo pueda acceder sin contratiempos a la información pertinente.

Particular que comunico a Usted para los fines correspondientes.

Atentamente.



Lcdo. Carlos Otto Lamán Machuca
DIRECTOR DE TURISMO GADM DE SALINAS
C.c. Archivo.



OFICIO No. 020- EMUTURISMO EP – CTH-2019

Santa Elena, 18 de Septiembre del 2019

Lcda. Paola Peralta Mendoza, Msc
DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTION Y DESARROLLO TURISTICO
UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA "UPSE"

En su Despacho.-

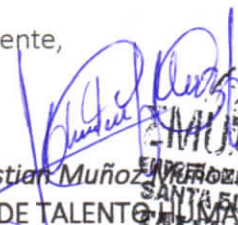
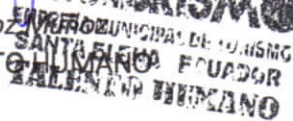
ASUNTO: CARTA DE ACEPTACION INVESTIGACION TRABAJO DE TITULACION.

Tenemos el grado de informarle según Oficio, hemos aceptado en nuestra empresa para realizar el proceso de investigación a los estudiantes **LÓPEZ SALAZAR CARLOS DANIEL** portador de la Cédula de Identidad N° **0924484991** y **PLÚAS TOMALÁ ADONIS MARCELO** portadora de la Cédula N° **2400307662**, egresados de la Carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico, quienes se encuentran elaborando su trabajo de titulación **"SERVICIOS ACCESIBLES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO: CASO PLAYAS SAN LORENZO, CHIPIPE, OLÓN, AYANGUE Y PALMAR DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"**.

En virtud de esto nos ponemos a vuestra disposición en nuestras oficinas de la Empresa Municipal De Desarrollo Turístico **EMUTURISMO EP**, que se encuentran ubicadas en la calle Guayaquil y Virgilio Drouet Esquina del Cantón Santa Elena, teléfono 2941800 para que el estudiante solicite información que requiera pertinente y a su vez autorizo a que el resultado de dicho proceso sea publicado en el repositorio del portal web de la UPSE.

Augurándole éxitos en sus labores que tiene bien a desempeñar me suscribo

Atentamente,



Ing. Christian Muñoz
COORD. DE TALENTO HUMANO
EMUTURISMO EP
C.C Archivo

Anexo 6: Formato de Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



ENCUESTAS DIRIGIDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nombre del Encuestador: _____

Nº de Encuesta: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

OBJETIVO: Identificar la situación actual en las diferentes playas de la provincia de Santa Elena: San Lorenzo, Chipipe, Palmar, Ayangue y Olón respecto al turismo accesible para las personas con discapacidad física.

Pregunta 1: Edad

- Entre 5 y 12 años Entre 13 y 17 años Entre 18 y 29 años
 Entre 30 y 64 años Más de 65 años

Pregunta 2: Género

- Masculino Femenino

Pregunta 3: ¿Qué tipo de formación tiene?

- Primaria Secundaria
 Superior Ninguna

Pregunta 4: ¿Qué tipo de discapacidad tiene?

- Física Intelectual
 Psicosocial Sensoriales

Pregunta 5: ¿Alguna vez ha visitado las playas de la provincia de Santa Elena?

- Sí No

Pregunta 6: ¿Con que frecuencia usted realiza actividades turísticas?

- Siempre Casi Siempre Muchas Veces
 Muy pocas veces Nunca

Pregunta 7: ¿Conoce usted que en las playas de la provincia de Santa Elena, las personas con discapacidad reciben atención preferencial?

- Sí No

Pregunta 8: ¿Usted conoce si en el Ecuador se aplica el turismo accesible?

Sí No

Pregunta 9: ¿Conoce usted sobre los derechos de las personas con discapacidad?

Sí No

Pregunta 10: ¿Qué expectativa tiene usted con respecto a la accesibilidad de las personas con discapacidad en las playas de la provincia de Santa Elena?

Alta Media Baja

Pregunta 11: ¿Usted ha sufrido alguna discriminación por ser una persona con discapacidad cuando visita algún lugar?

Sí No

Pregunta 12: ¿Le gustaría que en las playas de la provincia de Santa Elena exista un espacio para el turismo accesible y de esa manera las personas con discapacidad puedan disfrutar?

Sí No

Pregunta 13: ¿Qué servicios accesibles le gustaría encontrar en las playas de la provincia de Santa Elena?

Caminera Inclusiva Duchas Accesibles Sillas
Anfibias
 Rampas Accesibles Muletas Anfibias
 Otras (Especifique): _____

Pregunta 14: ¿En qué playa de la provincia de Santa Elena le gustaría disfrutar del turismo accesible?

Playa de San Lorenzo Playa de Chipipe Playa de
Olón
 Playa de Ayangue Playa de Palmar
 Otras (Especifique): _____

Pregunta 15: ¿Le gustaría recibir información acerca del turismo accesible y participar en talleres sobre la temática?

Sí No

Anexo 7: Formato de Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



Nombre del Entrevistador: _____ **Fecha:** _____

Nombre del Entrevistado: _____

Objetivo: Identificar la situación actual en las diferentes playas de la provincia de Santa Elena: San Lorenzo, Chipipe, Palmar, Ayangue y Olón respecto al turismo accesible para las personas con necesidades especiales.

Instrucciones: Por favor conteste de la manera más objetiva las siguientes preguntas. Sus respuestas serán confidenciales y serán usadas solo con fines académicos. Agradecemos el tiempo que destine.

DIRIGIDO A: LCDO. OTTO LAMÁN – DIRECTOR DE TURISMO

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS

Pregunta 1: Al hablar de turismo accesible, ¿Cuál es el concepto que usted utiliza? ¿Cuál es su noción sobre el tema?

Pregunta 2: ¿Para usted qué significa playas accesibles?

Pregunta 3: ¿Tiene conocimiento sobre las diferentes instalaciones accesibles que existen? Podría mencionar alguna.

Pregunta 4: ¿Cuál es el estado actual de las playas de Chipipe y San Lorenzo del cantón Salinas en cuanto a la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles?

Pregunta 5: ¿El borde costero estaría adecuado para la implementación de equipamientos e instalaciones accesibles?

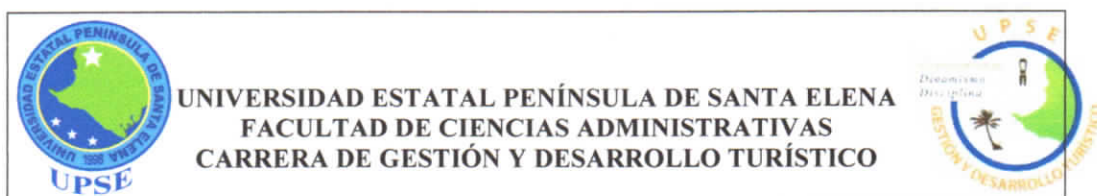
Pregunta 6: ¿Cómo influiría el turismo accesible en el desarrollo turístico en la provincia de Santa Elena?

Pregunta 7: ¿Considera usted que la adecuación de los servicios accesibles en las playas para el colectivo discapacitado ayudaría en el incremento de turistas en el cantón Salinas?

Pregunta 8: ¿Considera usted que la aplicación de un diseño de playas accesibles, sería de gran ayuda para el desarrollo turístico en el cantón Salinas?

Pregunta 9: ¿Qué otras alternativas están llevando a cabo para el desarrollo del turismo accesible?

Anexo 8: Formato de la Ficha de Observación



FICHA DE OBSERVACIÓN

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO: Playa de San Lorenzo
UBICACIÓN: **REGIÓN:** Costa **PROVINCIA:** Santa Elena **CANTÓN:** Salinas
CATEGORÍA: Sitios Naturales **TIPO:** Costas o Literales **SUBTIPO:** Playa

TIPOS DE VISITANTE:

TIPOS DE VISITANTE	FRECUENCIA DE VISITA				OBSERVACIONES
	1 ALTA	2 MEDIA	3 BAJA	4 REGULAR	
Extranjero					
Nacional					
Regional					
Local					

ESTADO ACTUAL DEL RECURSO TURÍSTICO:

ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
Buen Estado	
Deteriorable	
Mal Estado	
Otro:	

ACCESO HACIA EL RECURSO TURÍSTICO:

TIPO	ACCESO HACIA EL RECURSO	OBSERVACIONES
Automóvil	Terrestre	
Bus Público	Terrestre	
Moto	Terrestre	
Taxi	Terrestre	
A pie	Terrestre	
Otro:		

COSTO DE INGRESO AL RECURSO TURÍSTICO:

COSTO DE INGRESO		OBSERVACIONES
Libre		
Previa presentación del boleto o ticket		
Semi-restringido (previo permiso)		
Otro:		

DISTANCIA HACIA AL RECURSO TURÍSTICO:

DISTANCIA HACIA LA PLAYA EN KM/M		OBSERVACIONES
3 a 5 metros		
6 a 9 metros		
10 a 15 metros		
Otro:		

ESTACIONALIDAD TURÍSTICA PARA VISITAR EL RECURSO TURÍSTICO:

ESTACIONALIDAD TURÍSTICA		OBSERVACIONES
Todo el año		
Algunos meses		
Fines de semana		
Feriatos		
Otro:		

SERVICIOS BÁSICOS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO:

SERVICIOS BÁSICOS		OBSERVACIONES
Agua		
Desagüe		
Luz		
Teléfono		
Alcantarillado		
Señalización		
Otro:		

SERVICIOS BÁSICOS EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO:

SERVICIOS BÁSICOS		OBSERVACIONES
Agua		
Desagüe		
Luz		
Teléfono		
Alcantarillado		
Señalización		
Otro:		

ACTIVIDADES TURÍSTICAS DESARROLLADAS INTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO:

ACTIVIDADES TURÍSTICAS	OBSERVACIONES
Buceo	
Velerismo	
Moto acuática	
Snorkel	
Natación	
Fútbol Playero	
Volley Playero	
Pesca Deportiva	
Surf	
Otro:	

SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES EXTERNAMENTE EN EL RECURSO TURÍSTICO:

SERVICIOS TURÍSTICOS	OBSERVACIONES
Hoteles	
Restaurantes	
Bares - Discotecas	
Agencias de Viajes	
Banco – Cajeros Automáticos	
Oficina de Información	
Servicios Higiénicos	
Servicios de Internet	
Servicio de Estacionamiento	
Venta de Artesanías	
Centro de Interpretación	
Accesibilidad para los discapacitados	
Otro:	

COMENTARIO:

Elaborado por: Daniel López Salazar y Adonis Plúas Tomalá
Estudiantes Egresados de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico

Anexo 9: Evidencias Fotográficas de las Entrevistas



Descripción: Entrevista con la Ing. Paulina León - Especialista Oficina Técnica Santa Elena Coordinación Zonal 5 - Ministerio De Turismo
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 22/08/2019



Descripción: Entrevista con el Ing. Félix Orrala - Director del Conadis
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 23/08/2019



Descripción: Entrevista con el Lcdo. Otto Lamán – Director de Turismo del GAD Municipal del Cantón Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 28/08/2019



Descripción: Entrevista con el Sr. Jefferson Tigero - Representante de Emuturismo
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 28/08/2019

Anexo 10: Evidencias Fotográficas de las Encuestas



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad de la Asociación ANPROSE

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Fecha: 28/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad de la Asociación ANPROSE

Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas

Fecha: 28/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad en la “Feria Inclusiva Turismo en Acción” - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 29/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad en la “Feria Inclusiva Turismo en Acción” - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 29/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad en la “Feria Inclusiva Turismo en Acción” - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 29/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad en la “Feria Inclusiva Turismo en Acción” - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 29/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad de la Asociación MANOS SOLIDARIAS
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 31/08/2019



Descripción: Encuestas a las personas con discapacidad de la Asociación MANOS SOLIDARIAS
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 02/09/2019

Anexo 11: Evidencias Fotográficas de las Fichas de Observación



Descripción: Ficha de observación en la playa de Olón
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de Olón
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de Ayangue
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de Ayangue
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



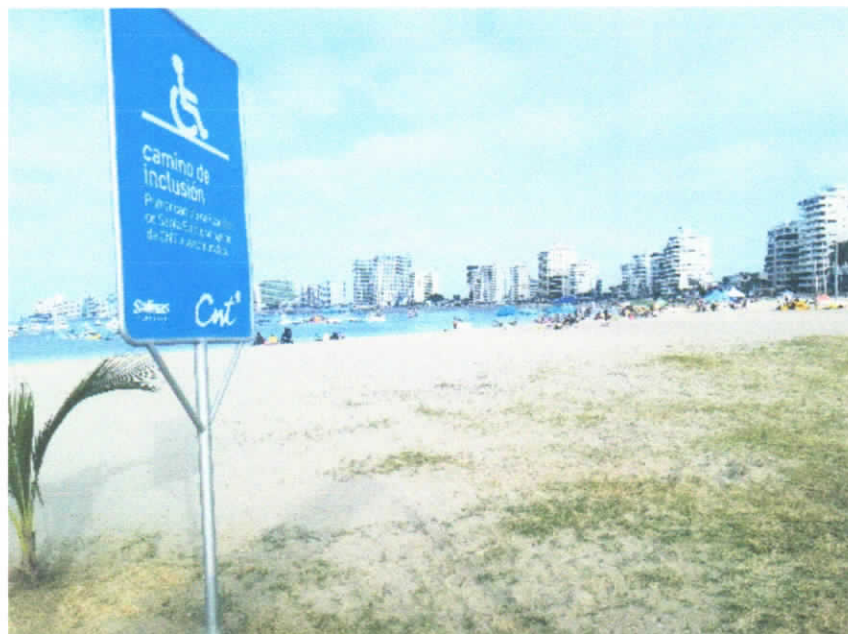
Descripción: Ficha de observación en la playa de Palmar
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de Palmar
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de San Lorenzo - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de San Lorenzo - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de Chipipe - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019



Descripción: Ficha de observación en la playa de Chipipe - Salinas
Elaborado por: Daniel López - Adonis Plúas
Fecha: 06/09/2019